



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.**

TESIS

**“EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN
ODONTÓLOGOS SOBRE NORMAS DE
IDENTIFICACIÓN FORENSE EN DESASTRES MASIVOS
EN EL AÑO 2017.”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CIRUJANO DENTISTA**

PRESENTADO POR:

BACHILLER GARCIA SOJO NEY ALEJANDRO

PIURA – PERÚ

2017

Dedicado a Dios por la vida y la salud, a mis padres por el esfuerzo constante durante mi vida universitaria para la realización de mis objetivos. A mis docentes por todos los conocimientos impartidos y a mis amigos por los momentos compartidos durante los años de formación profesional.

Al Mg. Giancarlo Jesús Rodríguez Velarde por su apoyo y colaboración durante la realización de esta investigación.

A mi familia por su apoyo constante y la confianza depositada en cada paso de mi vida universitaria.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo determinar cuáles son los conocimientos en los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017. En los materiales y métodos tenemos que el diseño de la investigación es de tipo descriptivo, observacional y transversal, de manera que logremos describir los conocimientos en odontólogos, sobre normas de identificación forense en desastres masivos. La Técnica utilizada fue la entrevista, a una muestra de 65 odontólogos de consultorios odontológicos.

Dentro de los resultados encontramos que los conocimientos de planificación y participación en caso de desastres masivos por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 40% de los encuestados. Con respecto a los conocimientos de la guía para la identificación en caso de desastres masivos y su importancia por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 55.4%. El conocimiento de la percepción de la especialidad de odontología forense por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 29.2%. Conocimientos sobre los fundamentos de la identificación odontológica por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 46.2%. El nivel de conocimiento de los métodos identificación odontológicos y odontográficos por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 9.2% de los casos. Se llegó finalmente a la conclusión que el conocimiento de los odontólogos sobre Norma de identificación forense en desastres masivos en el año 2017 es medio en el 47.7%.

Palabras Claves: Conocimientos. Odontólogos. Normas. Identificación forense. Desastres masivos.

ABSTRACT

This research work aimed to determine the knowledge in dentists about the norms of forensic identification in mass disasters in the year 2017. Within the materials and methods, the research design is descriptive, observational and transversal, so that we can describe the knowledge in dentists, on forensic identification standards in mass disasters. The technique was interview. Sample: The sample will be equal to 65 odontologist dentists.

In the results the knowledge of planning and participation in case of massive disasters by dentists of Piura in 2017 is high in 40% of the respondents. Regarding the knowledge of the guide for identification in case of massive disasters and its importance by the dentists of Piura in the year 2017 is high in 55.4%. The knowledge of the perception of the specialty of forensic dentistry by dentists of Piura in the year 2017 is high in 29.2%. Knowledge about the basics of dental identification by tiger dentists in 2017 is high at 46.2%. The level of knowledge of dental and odontographic identification methods by dentists in Piura in 2017 is high in 9.2% of cases. Finally, the conclusion was the knowledge of dentists about standard forensic identification in massive disasters in the year 2017 is average in 47.7%%.

Keywords: Knowledge. Dentists. Rules. Forensic identification. Massive disasters.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

ABSTRACT

ÍNDICE

INDICE DE TABLAS

INDICE DE GRÁFICOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad Problemática.....	14
1.2 Formulación del Problema.....	15
1.2.1.Problema General.....	15
1.2.2.Problemas Específicos.....	15
1.3 Objetivos de la Investigación.....	16
1.3.1.Objetivo General.....	16
1.3.2.Objetivos Específicos.....	16
1.4 Justificación de la investigación.....	17
1.4. 1 Importancia de la Investigación.....	17
1.4.2 Viabilidad de la investigación.....	18
1.5 Limitaciones del estudio.....	19

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.....	21
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	21
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	28
2.2 Bases Teóricas.....	30
2.2.1 Identificación.....	30
2.2.2 Normas de identificación:.....	32
2.2.3 Conocimientos de participación en desastres masivos:.....	33
2.2.4 Especialidad de odontología Forense:.....	35
2.2.5 Conocimientos sobre métodos de identificación:.....	36
2.3 Definición de términos básicos.....	38

CAPÍTULO III: HIPOTESIS Y VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

3.1 Formulación de Hipótesis principal y derivadas.....	40
---	----

3.1.1 Hipótesis General.....	40
3.1.2 Hipótesis Secundarias.....	40
3.2 Variables; Dimensiones e indicaciones y definición conceptual y operacional.....	41
CAPÍTULO IV: METODOLOGIA	
4.1 Diseño del Estudio.....	43
4.2 Diseño Muestral.....	43
4.2.1 Criterios de Inclusión.....	43
4.2.2 Criterios de Exclusión.....	43
4.2.3 Muestra.....	44
4.3 Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez Confiabilidad ..	45
4.4 Técnicas de Procesamiento de la Información.....	46
4.5 Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información.....	46
CAPÍTULO V: ANALISIS Y DISCUSION	
5.1 Análisis descriptivo.....	48
5.2 Análisis Inferencial.....	63
5.3 Comprobación de Hipótesis, Técnicas Estadísticas Empleadas.....	63
5.4 Discusión.....	63
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
FUENTES DE INFORMACIÓN	69
ANEXOS	72
Anexo 1: Carta De Presentación.....	73
Anexo 2: Constancia de Desarrollo de la Investigación	74
Anexo 3: Consentimiento Informado.....	75
Anexo 4: Instrumento de recolección de Datos.....	77
Anexo 5: Matriz De Consistencia	87
Anexo 6: Fotos.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Conocimientos sobre normas de identificación forense.	48
Tabla 2: Planificación y participación en casos de desastres masivos	50
Tabla 3: Guía para la Identificación en casos de desastres masivos.	52
Tabla 4: Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense	54
Tabla 5: Conocimientos de Fundamentos en Identificación Odontográfica...56	
Tabla 6: Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos	58
Tabla 7: Nivel Académico de los odontólogos entrevistados.....	60
Tabla 8: Especialidad En relación a la edad y Años de Experiencia de los odontólogos entrevistados.....	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1: Conocimientos sobre normas de identificación forense.....	48
Gráfica 2: Planificación y participación en casos de desastres masivos	50
Gráfico 3: Guía para la Identificación en casos de desastres masivos.	52
Gráfica 4: Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense	54
Gráfica 5: Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica	56
Gráfica 6: Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos	58

INTRODUCCIÓN

“La Odontología Forense es una rama de la Odontología que analiza la cavidad bucal y los dientes, sus características, etc.; para la identificación de personas vivas o muertas, para descubrir la identidad de una persona o para descartarla; las lesiones producidas en el aparato bucal y dientes, su duración, recuperación, secuelas; el ejercicio de la profesión del odontólogo, en su concepto ético y penal; el informe pericial que ellos puedan evacuar y su responsabilidad profesional” (1).

“La identificación odontográfica se ocupa de establecer la identidad de las personas naturales, mediante el examen, registro y homologación de las particularidades que se encuentran en el macizo cráneo facial y en la cavidad bucal, de preferencia en las piezas dentarias. Cumple una labor principal en casi la totalidad de casos difíciles, sobre todo en lo que se refiere a accidentes aéreos, catástrofes, incendios, etc. Un desastre masivo es un evento de proporciones catastróficas imprevisto e inesperado que causa lesiones o muerte de gran magnitud. Estos eventos catastróficos pueden ser estrellamientos de aviones, descarrilamientos de trenes, explosiones de refinerías, desastres naturales, o un sinnúmero de otros eventos y acontecimientos. Es en este tipo de desastres de magnitudes catastróficas en donde el rol del odontólogo general juega un papel importante puesto que en vista de la gran cantidad de víctimas que el desastre dejaría y la escasa cantidad de odontólogos forenses en nuestra ciudad, el primero podría ser de gran apoyo al equipo encargado de la recopilación de pruebas.” (2).

“El empleo de la identificación dental aparece en casos aislados a través de la historia escrita y pueden haberse usado en tiempos prehistóricos formas primitivas de identificación dental. El interés en la odontología forense aparentemente se elevó en la última parte del siglo XIX, lo que está indicado por el número de artículos que aparecieron en ese período en revistas de odontología. La odontología forense, nació desde un punto de vista formal y científico a partir del año 1898 cuando Oscar Amoedo, destacó la importancia de esta especialidad, publicando su libro *Tartdentaire en médecine légale*", siendo el primer tratado de odontología legal”⁽³⁾.

Por lo tanto en calidad de egresado de Bachiller de estomatología y muy interesado por los temas forenses, que repercuten en las actividades de identificación, por lo que estoy abocado en mi tesis a evaluar las manifestaciones, los conocimientos odontológicos, sobre normas de identificación forenses en desastres masivos en el año 2017 teniendo en cuenta para ello, que la investigación se desarrolló en los consultorios odontológicos de acuerdo a la jurisdicción que corresponde a los distritos de Piura, en vista que, de acuerdo a la distribución de odontólogos especialistas en odontología forense, solo existe un solo especialista registrado, y teniendo en cuenta ello, en caso de un desastre masivo, los odontólogos generales, tendrían que sumarse, a las labores de identificación, en apoyo a la ciudadanía, por lo que este hipotético caso, existiría un aumento de la carga de atenciones post mortem, y por tanto, se necesitaría a profesionales, capacitados en estas ramas, para mejorar la entrega de cuerpos a sus familiares, y hacer más rápida y eficiente, la labor de identificación.

Por todas estas razones se procedió al desarrollo de los ejes temáticos, estableciendo en primer lugar el problema investigación, la formulación del problema, los objetivos tanto generales como específicos, el marco teórico juntamente con sus bases teóricas. Asimismo, una revisión de los antecedentes internacionales y nacionales existentes, el diseño metodológico que se siguió, la población y la muestra basados en el sistema registrados por odontólogos de acuerdo con el Colegio Regional Piura, criterios de inclusión, criterios de exclusión, procedimientos y técnicas y finalmente los procedimientos administrativos

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad Problemática.

“Muchas veces en los procesos de identificación, cuando, a falta de huellas digitales como evidencia, y peor aun cuando no se puede recuperar la muestra mediante el tratamiento de los pulpejos digitales, el sistema estomatognático puede jugar un papel importante, pues se sabe que los tejidos duros y blandos de la cavidad oral proporcionan datos interesantes para la identificación de cuerpos no putrefactos; es por ello que algunos autores han denominado a la cavidad oral como “la caja negra del organismo” (4).

Teniendo en cuenta ello, las evaluaciones odontológicas juegan un papel gravitante, al momento de analizar y homologar las identidades de los cadáveres NN, actividad que cae, sobre el único odontólogo forense que se encuentra adscrito al Ministerio Público, a nivel del distrito fiscal de Piura, que tiene una razón por poblacional de casi 1.8 millones de piuranos, en caso que ocurra un siniestro o desastre masivo, por tanto, los odontólogos colegiados están en la obligación de intervenir en apoyo de la comunidad, para acortar la brecha profesional, que se encuentra en nuestro departamento, por consecuencia, los odontólogos, deben de estar capacitados y tener conocimiento, para poder ser aplicados en el área forense, y de esa manera intervenir, en la identificación de la población vulnerable.

Por ello, tenemos que tener en cuenta que “La identificación odontográfica es una de las ramas de la Odontología Forense, que se ocupa de establecer la identidad de las personas naturales, mediante el examen, registro y homologación de las particularidades que se encuentran

en el macizo cráneo facial y en la cavidad bucal, de preferencia en las piezas dentarias”⁽⁵⁾

De acuerdo a lo descrito, reconocemos que el odontólogo, necesita complementar su área de investigación a las secciones forenses, con especial atención a temas de identificación, actividades tanatológicas, rugoscopia y queloscopia y al odontograma, técnicas que por las actividades laborales, estamos más familiarizados, para evaluar y comparar los perfiles encontrados a nivel de nuestros pacientes, pero que en la parte forense, descuidamos y no nos encontramos preparados para su aplicación, es por ellos que se observa la necesidad de contar con conocimientos de vanguardia, que nos permita discernir con mejores prácticas y conocimientos, las practicas forenses normadas, para poder ayudar, en la identificación de las personas víctimas de un siniestro.

1.2 Formulación del Problema.

1.2.1. Problema General.

¿Cuáles son los conocimientos en los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017?

1.2.2. Problemas Específicos.

¿Cuáles son los Conocimientos de planificación y participación en casos de desastres masivos, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?

¿Cuáles son los Conocimientos de guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?

¿Cuáles son los Conocimientos sobre la Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?

¿Cuáles son los Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?

¿Cuáles son los Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?

1.3 Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo General

- Determinar cuáles son los conocimientos en los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Evaluar cuáles son los Conocimientos de planificación y participación en casos de desastres masivos, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017
- Determinar cuáles son los Conocimientos de guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017.

- Evaluar cuáles son los Conocimientos sobre la Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017
- Determinar cuáles son los Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica por parte de los odontólogos de Piura en el 2017.
- Evaluar cuáles son los Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos por parte de los odontólogos de Piura en el 2017.

1.4 Justificación de la investigación.

1.4. 1 Importancia de la Investigación.

En este punto de la tesis como investigador dentro del área forense de la odontología, debo de responder la siguiente interrogante ¿para qué o para quienes es necesaria la investigación? Con respecto a este punto como egresado de la Universidad Alas Peruanas Filial Piura se creyó conveniente que la investigación es necesaria porque no existe antecedente alguno con respecto a la valoración de los conocimientos en odontólogos, en la participación sobre la normas de identificación forense en desastres masivos, por tanto, la investigación resulta relevante, no solo como un valor agregado de investigación, sino, en impartir y medir, el conocimiento forense, para una futura aplicación e impacto social, que precede, ya que la odontología forense en una rama digna, que va a ayudar a miles de personas, que buscan respuestas de sus difuntos, en el

caso hipotético de un desastre masivo, con la participación activa en la unidad de identificación, liderado por el ministerio público y las fuerzas del orden.

Por todo ello se hace conveniente la investigación para analizar el conocimiento normativo sobre identificación, en donde el odontólogo juega un papel principal, a nivel del equipo de identificación, que son menesteres de evaluación del forense odontológica, empero que debido, a la brecha que existe en la relación de población y la especialidad del odontólogo forense, no se va ser abasto para poder realizar las evaluaciones a tiempo real y dar solución a la demanda, ante un desastre masivo, y es ahí donde el odontólogo general, va a dar cabida, a la participación del equipo odontológico, cubriendo la demanda de evaluaciones post mortem, para la identificación y posterior entrega de las exequias a los familiares inmersos en el dolor ante la pérdida.

Por todos estos aspectos valorados y contextualizados es una realidad inherente a la ciudad de Piura creemos que el presente trabajo está justificado siendo de relevancia social y regional con respecto a nuestra investigación

1.4.2 Viabilidad de la investigación.

La investigación presentada fue viable, en el sentido económico, así mismo se contó con la colaboración de los odontólogos entrevistados, a quienes según la muestra resultante se pudo localizar en la misma ciudad de Piura.

1.5 Limitaciones del estudio.

Con respecto a la recolección de información, se tuvo que realizar la entrevista a cada odontólogo. Teniendo en cuenta que la falta de tiempos libres debido a la constante atención de pacientes por parte del odontólogo fue un factor limitante para el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1. Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Estrada Montoya y Bejarano Chacón a nivel de Colombia, en su trabajo denominado Papel del Odontólogo Forense en Identificación De Víctimas De Desastres Naturales Y Provocados “en décadas recientes por el aceleramiento capitalista global, los desastres naturales y provocados por el hombre han aumentado, provocando millones de víctimas que deben ser identificadas para su adecuado enterramiento o incineramiento. En este proceso es innegable el papel que juega el odontólogo forense. Propósito: Establecer el papel de la odontología forense en la identificación masiva de víctimas producto de desastres naturales y provocados. En su análisis documental encontraron que los desastres estudiados fueron: Naturales (terremotos, tsunamis, inundaciones, incendios, erupciones volcánicas, huracanes) y provocados (accidentes de tránsito, incendios y atentados terroristas). En todos los casos se evidenció la importancia que el odontólogo forense tiene en los procesos de identificación masiva de víctimas y se identificaron barreras culturales, religiosas y geográficas que limitan su labor. La cooperación internacional desinteresada con recursos técnicos y humanos es clave para mitigar el sufrimiento provocado por estos desastres. Los autores concluyeron que los desastres naturales y provocados son imprevistos y afectan particularmente a las poblaciones más vulnerables. Los países y/o regiones deben contar con programas de prevención y grupos interdisciplinarios de

identificación que cuenten con odontólogos forenses. El papel del Estado y la Academia son cruciales preparando a la comunidad y formando profesionales idóneos para hacer frente a los desastres”⁽⁶⁾

Bejarano Chacón en su trabajo de investigación denominada: Papel Del Odontólogo Forense en Identificación de Víctimas de desastres Naturales y Provocados, menciona que “El odontólogo general debería realizar historias clínicas de alta calidad, que cuenten con todas las características legales. Debería contar con soporte digital de sus historias clínicas, para poderlas hacer llegar a cualquier lugar que se necesite. Es recomendable tener doble registro de las historias clínicas, y tenerlas en diferentes lugares, para que no se pierdan todos los registros en caso de un desastre...Realizar una organización completa de los pasos a seguir ante cada desastre y cada proceso de identificación, ya que la falta de organización produce caos. No apresurarse ya que esto provoca errores, disputas legales y repercusiones emocionales que exacerban el sufrimiento de los sobrevivientes. No prestarse para la realización de cremaciones de cuerpos sin identificar, ya que esto se encuentra en contra de los Derechos Humanos tanto de las víctimas como de los familiares. No emitir ningún juicio de valor, ni dar ninguna conclusión de identidad hasta tener la certeza de la identificación y deberá estar preparado para justificar sus conclusiones en los tribunales. Todo odontólogo forense debería pertenecer a un equipo de identificación de víctimas de desastres (DVI) funcional y debería tener períodos ordinarios de sesiones de formación y prácticas. Estudiar la posibilidad de utilizar

las rugosidades del paladar para situaciones forenses de la incineración y de descomposición. Mantener los datos de los pacientes que se transmiten, con la privacidad y seguridad más alta posible. Incluir siempre radiografías en el examen post-mortem (PM). Llevar a cabo aperturas de cráneo, desplazamientos de mandíbula y otros en los casos que puedan ser necesarios”.⁽⁷⁾

Vázquez Villa, en su trabajo denominado La odontología forense en la identificación de víctimas de grandes desastres, menciona que “Con respecto a la identificación de los restos de sus seres queridos permite que los familiares pueden hacer el Duelo y afrontar su pérdida. La odontología forense, junto con las huellas dactilares y el análisis de perfiles de ADN son los métodos primarios identificación de víctimas de catástrofes, reconocidos por la Interpol por sus características de fiabilidad seguridad y validez científica. La identificación visual directa, por parte de familiares no está recomendada por su poca fiabilidad y por el impacto emocional y el estrés psicológico al que se ven sometidos en este momento, existen modalidades de trabajo en odontología forense: uno es la identificación dental comparativa donde se contrastan los registros ante mortem con los datos obtenidos Pos mortem durante la exploración”.⁽⁸⁾

Álvarez Rodrigo, en su tesis denominada Proceso y aplicaciones del reconocimiento de personas por medio de análisis de lesiones y tratamiento a partir de 18 años en adelante, menciona que “El reconocimiento humano, es un proceso que reúne diversas áreas,

como la Medicina, la Odontología, entre otras, el proceso odontológico médico legal, encontramos diversa acciones, para la identificación de víctimas en desastres naturales, en donde cada persona tiene derecho a la identidad ante la sociedad...A través de las estructuras dentales, orientándonos a las lesiones, sobre todo cuando la persona ha sufrido un maltrato o accidente a nivel del Sistema Estomatognático, entre el reconocimiento clínico legal de las lesiones, vamos a tener, las naturales, incapacidad y secuela estos tipo de lesiones, altera la armonía del rostro y/o la función masticatoria o fonética, por la pérdida o fractura de un diente o más, este factor es unos de los elementos para el reconocimiento de personas, otro factor que, ofrece un excelente registro para identificar del individuo, son los tratamientos odontológicos, sobre todo los materiales de restauración utilizados. Concluyendo que en este campo tiene la ventaja de dedicar mucha parte de su estudio a las estructuras dentales, las cuales tienen una gran resistencia a las temperaturas generadas por el fuego, posicionándolas, como estructuras imprescindibles para realizar una correcta identificación del individuo, se pueden realizar proceso, teniendo en cuenta el tipo de lesiones y tratamiento más común realizado por la odontología que involucra, los recursos humanos y materiales con que cuenta el Grupo de reconocimiento del individuo”⁽⁹⁾.

González Andrade, en su tesis de forense Método de Prince/Ubelaker como auxiliar en odontología forense para la determinación de la edad en adultos. Hospital General de Macas

provincia de Morona Santiago 2013, menciona que “La situación actual de violencia que se presenta en muchos lugares del mundo sin ser la excepción Morona Santiago, ha llevado a aumentar diariamente el número de personas desaparecidas al igual que cuerpos no identificados. Especialmente de individuos adultos en quienes resulta un poco más complejo determinar la edad, para lo cual se han realizado numerosos estudios basados en cambios o remodelaciones óseas, desgaste dental y los cambios de estructura dental entre otras. No obstante, a pesar de los estudios realizados aún no se ha podido establecer un método que brinde entera confiabilidad, por lo tanto, considerando que la mayoría de autores coinciden en afirmar que al momento de determinar la edad de una persona los resultados son más precisos al utilizar el Método de Prince/Ubelaker, el presente estudio está orientado a la aplicación de dicho Método como auxiliar en odontología forense para la determinación de la edad en adultos atendidos en el Hospital General de Macas, Provincia de Morona Santiago en el trimestre julio-septiembre 2013. La elevada confiabilidad diagnóstica y pronóstica presentes gracias a cada uno de sus indicadores, permite obtener muy buenos resultados durante la valoración reduciendo el margen de error. Para cumplir con este objetivo se realizará un análisis del Método que se propone será de fácil aplicación debido a que los indicadores son tomados de las piezas dentarias y al ser estas constituidas por sustancias muy duras (esmalte, cemento y dentina) son de difícil destrucción o modificación aun cuando los cadáveres hayan sido incinerados.”⁽¹⁰⁾

Ortiz Jorge, Cantín Mario, y Huitzil Enrique, en su investigación denominada Competencias Genéricas para la Educación en Odontología Forense: Pensamiento Crítico y Responsabilidad Social. Menciona que “La Educación Basada en Competencias representa una estrategia de enseñanza-aprendizaje donde se busca que el estudiante logre un mejor desempeño en los entornos sociales cada vez más complejos a través del desarrollo de sus propias habilidades. Esto requiere que las instituciones educativas ofrezcan oportunidades curriculares que desplieguen Competencias Genéricas (CGs) transparentes y explícitas. Los desafíos contextuales de las ciencias forenses en general, y de la Odontología legal y forense en lo particular, han determinado una necesaria adaptación de sus contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en la búsqueda de definición de sus campos específicos, desarrollo holístico de sus áreas de conocimiento, la adquisición de habilidades y experiencia, orientación hacia valores profesionales éticos, e integración de todos esos contenidos. Se presentan al Pensamiento Crítico y a la Responsabilidad Social como las CGs más idóneas para una educación focalizada en la Odontología legal y forense, como maneras de asumir el desafío de mejorar la calidad, consistencia y suficiencia de no sólo de futuros nuevos peritos sino también del profesional asistencial generalista, y se discute la trascendencia de formalizar estos aspectos según las realidades y paradigmas imperantes hoy en algunos países de habla hispana”⁽¹¹⁾.

El Moutaweh Soriano, en su trabajo sobre la Necroidentificación en grandes catástrofes. “Si hay algo obvio, es la complejidad de la muerte. En ningún caso, es sencillo asignar una causa del fallecimiento, una identidad, un motivo, etc. pero existen casos en los que las circunstancias lo agravan. Esta revisión bibliográfica que concluye abarca diferentes técnicas enfocadas al campo identificativo de los individuos fallecidos, concretamente, su aplicación en los casos de desastres con múltiples víctimas. Existe una diferenciación de los métodos según las circunstancias en las que son aplicadas. Por lo tanto, existen pruebas más acertadas para ser usadas en cadáveres recientes, donde destaca la sencillez; y por otro lado, encontramos los casos más complejos, donde las técnicas empleadas deben ser más arduas, pero no menos exactas. Las grandes catástrofes que se han producido en nuestra historia, independientemente de su origen, han causado gran revuelo e impacto social. Es, precisamente, el impacto que provoca en la sociedad, lo que obliga a buscar soluciones a este tipo de circunstancias y que hace necesario el progreso y estimulación de las técnicas de identificación. En el desarrollo de este trabajo, hemos observado como la confluencia de ciencias a lo largo de los años ha ido haciendo que la medicina legal y forense avance en el campo necroidentificativo, pudiendo poner orden al caos que supone una catástrofe de gran envergadura. Existen técnicas que hace algunos años eran impensables cuando un cadáver se encontraba en un avanzado estado de putrefacción o las características que presentaban impedían que pudiera ser reconocido. En la actualidad,

se debe agradecer a la interdisciplinariedad científica el hecho de poder dotar de una identidad a los fallecidos en los desastres, y es que, aunque ciencia y religión hace tiempo que separaron sus caminos, estos avances ayudan a que puedan enterrarse los cuerpos según la tradición de cada etnia, permite a las familias el privilegio de conocer la verdad acerca de sus seres queridos. Así pues, la conclusión del presente trabajo no es otra que la demostración de la hipótesis de que, si se mantiene una validez científica, en todo momento, para evitar caer en ambigüedades, la correlación entre disciplinas alimenta el progreso común.”⁽¹²⁾

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Sullca Yanque, presento una tesis titulada “Estudio del Nivel de Conocimientos de los Odontólogos de EsSALUD y MINSA, en la Identificación Humana en casos de desastres masivos, Arequipa 2012” en donde menciona que: “Se encuestaron a 29 odontólogos que laboran de forma regular en los diferentes centros hospitalarios de EsSALUD Y MINSA. La encuesta estuvo orientada a determinar dos puntos, entre ellos el nivel de conocimientos generales sobre la identificación humana en casos de desastres, y se obtuvo como nota promedio 12, siendo calificado este nivel como Regular. Así también se propuso determinar el nivel de conocimientos específicos sobre la identificación humana, obteniéndose el grado de excelente con una nota promedio de 17. Los resultados obtenidos indican que el nivel de conocimientos que tienen los odontólogos respecto a la

identificación humana en casos de desastres masivos es predominantemente de Regular; en relación con conocimientos tanto generales como específicos. Esto implicaría que en caso de ocurrido un desastre la labor a desarrollar en el proceso de identificación humana por los odontólogos que laboran en los diferentes centros hospitalarios de EsSALUD y MINSA de Arequipa, no sería precisamente la más adecuada, ya que, no tienen los conocimientos necesarios para poder actuar y brindar el apoyo adecuado en estos casos.”⁽¹³⁾

Schwartz menciona que “La rigidez de la directiva política que gobierna los ejercicios de respuesta ante desastres. La falta de claridad, y por lo tanto, la falta de comprensión, del propósito de simulacros entre los que lideran, planean y participan en los ejercicios. Una cultura organizacional a cada nivel de la gestión de desastres (GRD) que no ha integrado una cultura de aprendizaje por completo. Inconsistencias en el marco para la evaluación del simulacro y su implementación. Capacidad, recursos o compromiso insuficientes como para planear a implementar, evaluar y realizar seguimiento para los simulacros Las políticas y los procedimientos para la institucionalización de las lecciones aprendidas a través de los simulacros que no son completos o no existen”⁽¹⁴⁾

Suarez Ponce, en su tesis sobre el Nivel de conocimiento del proceso de identificación humana en casos de desastres por los odontólogos que laboran en centros hospitalarios de Lima y Callao,

año 2004, menciona que “Los resultados obtenidos indican que el nivel de conocimiento que tienen los odontólogos respecto al proceso de identificación humana en casos de desastres, es predominante el de Regular; en relación al conocimiento sobre un plan o guía de procedimientos a utilizar en casos de desastres desconocían todo lo referente a una guía de procedimientos odontológicos, así como, al modo de actuar en caso de ocurrido un desastre; en referencia a la utilidad de los métodos de identificación usados en casos de desastres, una leve mayoría de los odontólogos encuestados no tienen conocimiento de la utilidad de dichos métodos; en relación a la apreciación e interés de la especialidad de Estomatología Forense en forma abrumadora los encuestados consideran importante conocer la citada especialidad”⁽¹⁵⁾.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1 Identificación.

“Los objetivos principales de las pericias legales son: el establecimiento de la identidad, la causa de la muerte y el intervalo post - mortem. La mutilación criminal post-mórtem es la fragmentación intencional de un cadáver realizada por varios motivos (transportar el cuerpo desde la escena primaria, impedir la identificación del fallecido, enviar un mensaje, etc.)”.⁽¹⁶⁾

“La identificación de cadáveres con importante deterioro debe poseer validez científica, fiabilidad y aplicabilidad en un plazo razonable de tiempo. Entre los métodos primarios, los análisis

comparativos odontológicos son apropiados para este fin cuando puede contarse con dos informaciones cotejables: la proveniente de fichas y registros previos de la supuesta víctima -información antemortem (AM)-, y la obtenida de los restos -información postmortem (PM). Tras esta comparación, el odontólogo forense podrá concluir en una identificación inequívoca cuando existe una certeza absoluta de que los datos PM y AM pertenecen a una misma persona. Este procedimiento depende no solo de la resistencia de los tejidos dentarios o sus caracteres individuales, sino también de la disponibilidad, calidad y adecuado procesamiento de toda la información AM y PM disponible. Los errores críticos, aquellos que pueden llevar a una identificación errónea o una falsa exclusión, pueden ser resultado de la ausencia de estándares, la falta de competencia de los profesionales actuantes y el ocultamiento o el fraude. Todas estas situaciones han sido tan reportadas históricamente tanto como los éxitos, aunque escasamente divulgadas en la literatura de habla hispana. Dado que aún en las mejores planificaciones, cada incidente negativo supone un gran desafío de resolución y experiencia, se presenta una revisión de casos y tópicos inherentes a la identificación odontológica, sus necesidades, postulados, limitaciones y nuevos paradigmas, con el objeto de optimizar la flexibilidad y la coordinación necesarias para promover un odontólogo forense no solo idóneo sino también moderado y observador, cualidades necesarias del perito"⁽¹⁷⁾.

2.2.2 Normas de identificación:

“El derecho internacional humanitario (DIH) protege, entre otras cosas, la dignidad de los muertos en conflictos armados y el derecho de sus seres queridos. Es una rama del derecho internacional público, de aplicación exclusiva en situaciones de conflictos armados y cuyos orígenes se remontan al derecho de las gentes y que está contenido en buena parte en los Convenios de Ginebra de 1949”⁽¹⁸⁾

Por otro lado, en el Perú, existen algunas leyes que regulan la actividad dentro de la identificación, como Ley General de salud, Ley 26842, Ley del Cirujano dentista, Ley 27878 y la Norma Técnica del Odontograma RM N^a 597-2006/mins, que, en forma general, regulan la participación del odontólogo, en actividades de desastres e identificación.

En el primer caso la Ley menciona que “Artículo 21.- Toda persona tiene el deber de participar y cooperar con las autoridades públicas en la prevención y solución de los problemas ocasionados por situaciones de desastre”.⁽¹⁹⁾

En la ley del cirujano dentista, se menciona que: “Artículo 8.- Obligaciones. Son obligaciones de los Cirujanos Dentistas: a) Desarrollar su trabajo profesional de conformidad con las reglas científicas y técnicas correspondientes y lo normado por el Código de Ética Profesional y Deontológico del Colegio Odontológico del Perú. b) Conocer y aplicar la Legislación de Salud vigente y las

Políticas del Sector. c) Cumplir las obligaciones y prohibiciones que establecen las normas que regulan los regímenes laborales público y privado, según corresponda a la naturaleza de la entidad en la que laboren.” “Título VII, Disposiciones Finales, Primera. - Créase el Odontograma Universal que será propuesto por una comisión conformada por un representante del Ministerio de Salud, otro del Colegio Odontológico del Perú, y un representante de las Facultades de Odontología del Perú” (20)

Y sobre el Odontograma, encontramos que dentro de sus objetivos esta: “Establecer los criterios para el registro de datos sobre las anomalías y patologías de los dientes; así como para el uso y manejo del Odontograma, en las diferentes unidades productoras de servicios odontológicos, pudiendo ser utilizados en aspectos clínicos, legales, forenses, estadísticos, de investigación o docencia” (21)

2.2.3 Conocimientos de participación en desastres masivos:

“Las emergencias forman parte del trabajo habitual de las divisiones legales, y el camino que ha recorrido en menos de una década le ha permitido enfrentar en los últimos años, accidentes y desastres de gran magnitud. Si bien es cierto que en su funcionamiento normal todavía hoy presenta grandes brechas, especialmente en lo referente a oportunidad, ha logrado recomponer en parte su credibilidad y reputación, especialmente entre los públicos directos, cuando demuestra su competencia en estos

casos... ha desarrollado un modelo para abordaje de desastres masivos, basado en tres ejes centrales: a) Levantamiento y recuperación de evidencias b) Morgue temporal e identificación de víctimas y c) Trabajo con las familias”⁽²²⁾

“En los desastres masivos son muchos los actores involucrados que demandan información, respuestas o atención, y que poseen diferentes grados de autoridad y autonomía, como las policías, gobierno, organismos colaboradores, medios, familias y una larga lista de participantes que varían según la naturaleza del desastre, generando necesidades, expectativas, y reacciones al interior y al exterior de la institución”.⁽²³⁾

“Las grandes catástrofes en el Perú adolecen de un plan de tratamiento y adaptación a la realidad actual. Eran poco frecuentes y se limitaban a los desastres naturales como los grandes sismos, inundaciones, lluvias torrenciales, volcanes en erupción, etcétera. Al principio estos desastres se circunscribían a ciertas áreas geográficas en general, pero con el avance de la ciencia y la tecnología se han disparado de manera alarmante como los choques de ferrocarriles, accidentes aéreos, choques de autos que van a alta velocidad, y si a ello le sumamos los atentados de grupos fundamentalistas con coches bomba o lo de las Torres Gemelas. Estos hechos tienen un común denominador un elevado índice de siniestralidad y cuantiosas pérdidas materiales para un país”⁽²⁴⁾

Dentro de las definiciones de desastres encontramos la siguiente “La noción de un cambio repentino entre dos situaciones, cambio que pone en peligro la imagen y el equilibrio natural de una organización porque entre las dos situaciones se produce un acontecimiento súbito (inesperado o extraordinario) frente al cual una organización tiene que reaccionar comprometiendo su imagen y su equilibrio interno (como organización) y externo (como institución) ante sus públicos” ⁽²⁵⁾

2.2.4 Especialidad de odontología Forense:

La especialidad de odontología forense tiene como finalidad formar odontólogos “capaces de efectuar el correcto examen, manejo, valoración y presentación de la evidencia odontológica, según la norma jurídica y/o ética...efectuar el diagnóstico correspondiente, determinando los daños emergentes provocados por los traumatismos buco-maxilo-faciales; actuando como perito oficial o como perito especial de parte, ajustado a lo prescrito por la ley. También tiene como fin, la investigación y la profundización de la ética y el derecho.” ⁽²⁶⁾

Con respecto a los desastres masivos, se menciona que: “En estos casos es recomendable la conformación de un equipo forense multidisciplinario de identificación conformado por el médico forense, un patólogo forense, un odontólogo forense, un antropólogo forense y peritos en Genética Forense, quienes deben buscar los elementos científicos de individualización de los restos” “El incremento de la

violencia en algunos países de la región, consecuencia de las actividades de grupos criminales, se asocia a un aumento de los casos de mutilaciones criminales post-mórtem, siendo las de tipo mensaje, mixta y defensiva las más frecuentes”⁽²⁷⁾.

2.2.5 Conocimientos sobre métodos de identificación:

“Aunque existen métodos de identificación humana más o menos frecuentes en uso, todos ellos se soportan en la comparación inequívoca, científica y fiable, de una información conocida con la obtenida de los restos o de las huellas a procesar. Desde una perspectiva odontológica forense, los surcos labiales, las rugas palatinas y sus negativos o huellas, han sido reconocidos como patrones morfológicos que permitirían identificar a una persona en circunstancias específicas. Estos elementos han sido estudiados tanto comparativa como independientemente buscando detectar las características individuales y poblacionales que permitan reforzarlos como herramientas significativas: se ha informado que tanto la Queiloscopía (el estudio de las huellas labiales) como la Rugoscopía (el estudio de las rugas palatinas) definen rasgos únicos para cada individuo, por lo tanto, utilizables razonablemente para una identificación forense. Dado que los reportes de casos forenses permiten identificar cambios en las conductas criminales, en los patrones morfológicos característicos o en la manera de presentar la evidencia pericial, se presenta una revisión de reportes de casos con

utilización de evidencia rugoscópica y queiloscópica, junto con discutir sus proyecciones hacia la comunidad científica forense”⁽²⁸⁾

2.3 Definición de términos básicos

2.3.1 Evaluación de conocimientos

Es la valoración de conocimientos y rendimientos de los odontólogos sobre las normas de identificación forense.

2.3.2 Normas de Identificación forense

Son las reglas empleadas para la identificación de individuos vivos o muertos buscando signos que permitan establecer una personalidad civil.

2.3.3 Desastres masivos

Son acontecimientos de grandes proporciones con víctimas en masa.

CAPÍTULO III: HIPOTESIS Y VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

3.1 Formulación de Hipótesis principal y derivadas.

3.1.1 Hipótesis General.

Los conocimientos en los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017, son bajos.

3.1.2 Hipótesis Secundarias.

- H1-Los Conocimientos de planificación y participación en casos de desastres masivos, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 son bajos.
- H2-Los Conocimientos de guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 es Bajo.
- H3-Los Conocimientos sobre la Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 es regular.
- H4-Los Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 son Bajos.
- H5-Los Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 es regular.

3.2 Variables; Dimensiones e indicaciones y definición conceptual y operacional.

Variable	Definición	Definición operacional		Escala de Medición
		Sub Variables	Indicador	
Evaluación de conocimientos en odontólogos sobre normas de identificación forense en desastres masivos	Es la Valoración de conocimientos, y rendimiento de los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres que afecten nuestra sociedad	Planificación y participación en casos de desastres masivos	Puntaje 0-4 puntos	Numérica discreta.
		Guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia	Puntaje 0-4 puntos	Numérica discreta.
		Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense	Puntaje 0-4 puntos	Numérica discreta.
		Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica	Puntaje 0-4 puntos	Numérica discreta.
		Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos	Puntaje 0-4 puntos	Numérica discreta.

CAPÍTULO IV: METODOLOGIA

4.1 Diseño del Estudio

El diseño de la investigación es de tipo descriptivo, observacional y transversal, de manera que logremos describir los conocimientos en odontólogos, sobre normas de identificación forense en desastres masivos.

Por lo tanto, se presentó el siguiente esquema:

$$M_1 \rightarrow O_1$$

Donde M_1 es la muestra seleccionada y O_1 es la observación de los datos de los conocimientos de identificación forense en desastres.

4.2 Diseño Muestral

Para la población se tomó como referencia, al censo de COP Regional de Piura, a nivel de los Consultorios Odontológicos en el casco Urbano de Piura y que comprende un aproximado de 666 Odontólogos. (Ver Anexos)

4.2.1 Criterios de Inclusión

- Odontólogos que se ubicaron en los Distritos de Piura, del departamento de Piura.
- Odontólogos que aceptaron formar parte del estudio.

4.2.2 Criterios de Exclusión

- Odontólogos que no están dentro de la jurisdicción de los distritos de Piura.

- Odontólogos que presentan la especialidad de odontología forense.
- Odontólogos que presentan diplomatura de odontología forense.
- Odontólogos que no se encuentran en sus consultorios a la visita para la encuesta.
- Odontólogos que fallecieron antes del desarrollo de la investigación.

4.2.3 Muestra

La muestra fue igual de 65 odontólogos de consultorios odontológicos de acuerdo con las siguientes formulas.

Formula

$$n_1 = \frac{z^2 (p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2 (p)(q)}$$

$$\frac{1.96^2 (0.5)(0.5)666}{0.05^2(666 - 1) + 1.96^2 (0.5)(0.5)}$$

"n₁" =244 odontólogos.

$$N_2 = n_1 / 1 + (N/n_1)$$

$$N_2 = 244 / 1 + (666/244)$$

$$N_2 = 65$$

Donde “n” = muestra. Z^2 es el nivel de significancia al 95%. P es el valor de éxito. Q Es el valor de pérdida. E es el valor de error (5%) y N es la población. Y N_2 es la muestra corregida.

4.3 Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez Confiabilidad.

En primer lugar, se solicitó el permiso a cada odontólogo, en una visita guiada en su consultorio, para poder acceder y aplicar el instrumento de conocimientos sobre normas de identificación, previo llenado del consentimiento informado y se le explicó sobre el tema que se desea investigar en cada tópico como: Planificación y participación en casos de desastres masivos, sobre la Guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia, sobre Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense, sobre los Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica, sobre los Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos.

En los meses de marzo a abril del 2017 se procedió al vaciado de datos a una matriz en el software estadístico SPSS versión 22 para el procesamiento estadístico respectivo. Una vez que se obtuvieron los datos se procedió a revisar las gráficas y los cuadros pertinentes de acuerdo con las variables descritas en el apartado de Operacionalización de las variables se procedió a su descripción y discusión conforme los reglamentos de tesis de la Universidad Alas Peruanas filial Piura. Con respecto a la técnica, se utilizó el cuestionario.

4.4 Técnicas de Procesamiento de la Información.

La información se codificó en tablas e ilustraciones en figuras que contengan datos relacionados fundamentalmente a los promedios con sus intervalos de confianza, en relación con las variables de estudio, teniendo en cuenta los criterios estipulados por la Universidad Alas Peruanas, y las recomendaciones de citación bibliográfica según Vancouver.

Todos los datos fueron recolectados e ingresados a una base de datos electrónica para luego, procesarlos por medio de tablas y figuras, haciendo uso del Software SPSS, versión 22.

4.5 Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información.

Una vez recolectado los datos, se diseñó una matriz de procesamiento de datos en software estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 22, en donde se procedió a la Tabulación de los datos. La información se codificó en tablas y graficada en figuras que contienen datos relacionados fundamentalmente a los promedios con sus intervalos de confianza, en relación con las variables estudiadas.

Para la investigación, una vez que se recolectó la información, y fue evaluada por el asesor temático y estadístico, se procedió a ordenar los datos, de acuerdo con los objetivos e hipótesis. Posteriormente se describieron las medidas de tendencia central, y se procedió a su discusión, teniendo en consideración, los antecedentes evaluados para el desarrollo de la tesis.

CAPÍTULO V: ANALISIS Y DISCUSION

5.1 Análisis descriptivo.

Tabla 1:

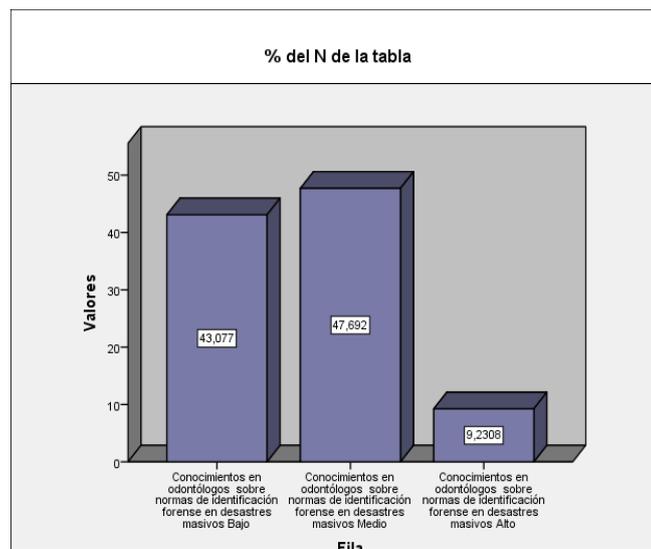
Conocimientos sobre normas de identificación forense.¹

		Recuento	% del N de la tabla
Conocimientos en odontólogos sobre normas de identificación forense en desastres masivos	Bajo	28	43,1%
	Medio	31	47,7%
	Alto	6	9,2%

Fuente: Ficha de Encuesta.

Gráfica 1:

Conocimientos sobre normas de identificación forense¹



Fuente: Ficha de Encuesta.

¹ Elaborado por el autor en base a las encuestas realizadas en los odontólogos de Piura 2017.

ANALISIS: Para la tabla número 1, encontramos que los conocimientos en los odontólogos sobre la norma identificación forense en desastres masivos, presentaron niveles o estratos encontrando que los cirujanos dentistas presenta un nivel bajo en el 43.1% de las preguntas analizadas sobre las normas identificación por otro lado, el nivel intermedio se presenta en el 47,7% de los cirujanos dentistas que respondieron a todas las preguntas postuladas y finalmente se obtuvo un nivel alto en el 9.2% de los odontólogos entrevistados a nivel de Piura y Castilla. Ver gráfico número 1.

Tabla 2:

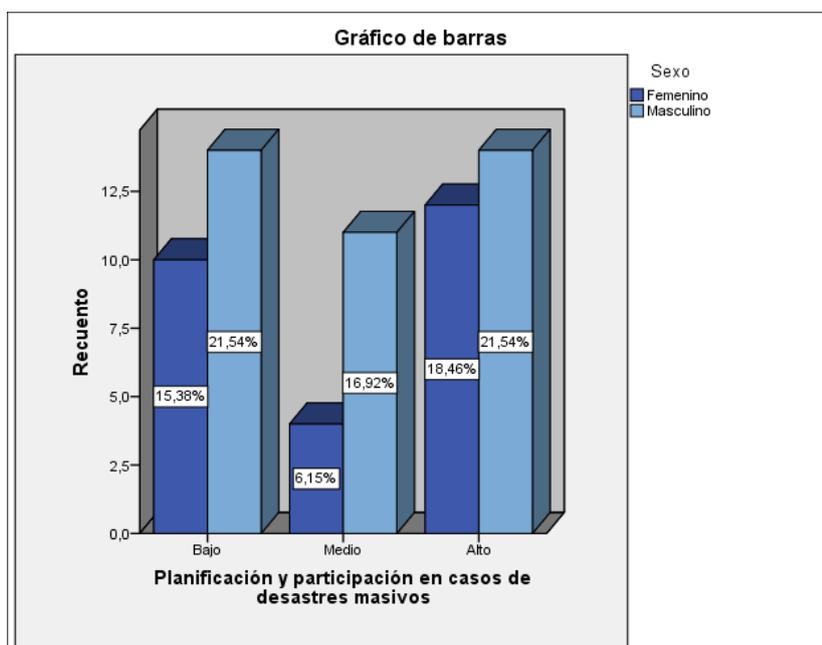
Planificación y participación en casos de desastres masivos²

			Sexo		Total
			Femenino	Masculino	
Planificación y participación en casos de desastres masivos	Bajo	Recuento	10	14	24
		% del total	15,4%	21,5%	36,9%
	Medio	Recuento	4	11	15
		% del total	6,2%	16,9%	23,1%
	Alto	Recuento	12	14	26
		% del total	18,5%	21,5%	40,0%
Total	Recuento	26	39	65	
	% del total	40,0%	60,0%	100,0%	

Fuente: Ficha de Encuesta.

Gráfica 2:

Planificación y participación en casos de desastres masivos²



Fuente: Ficha de Encuesta.

² Elaborado por el autor en base a las encuestas realizadas en los odontólogos de Piura 2017.

ANALISIS: Para la tabla número 2, a nivel de planificación y participación en caso de desastres masivos, encontramos y de acuerdo al sexo los odontólogos entrevistados son 60% masculinos y el 40% femeninos, sin embargo, de ellos se obtiene que el nivel bajo está presente en el 36.9% de la muestra levantada, siendo el sexo masculino el 21.5% y de sexo femenino del 15.4% por otro lado, encontramos el nivel medio está presente en el 23.1% de los encuestados. Distribuyéndose el 16,9% en varones y 6.2% en mujeres respectivamente por otro lado, con respecto al nivel alto está presente en el 40% de los cirujanos dentistas de los cuales 21.5% Son de sexo masculino y 18.5% son sexo femenino. Ver gráfico 2.

Tabla 3:

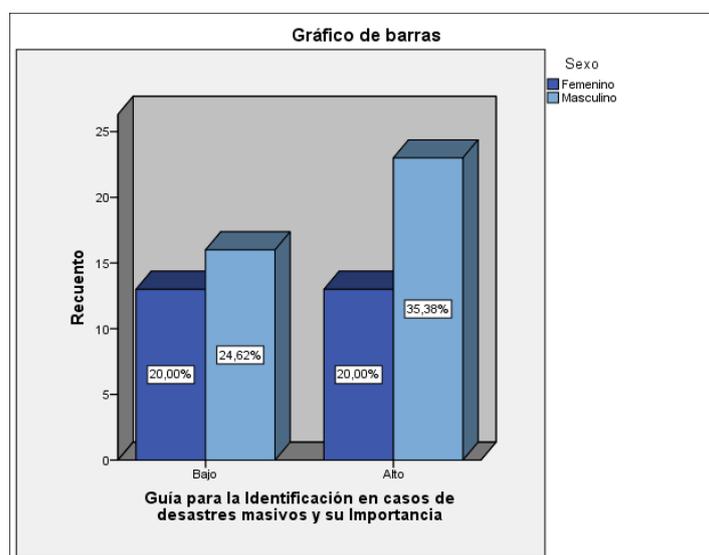
Guía para la Identificación en casos de desastres masivos ³

			Sexo		Total
			Femenin o	Masculin o	
Guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia	Bajo	Recuento	13	16	29
		% del total	20,0%	24,6%	44,6%
	Alto	Recuento	13	23	36
		% del total	20,0%	35,4%	55,4%
Total	Recuento	26	39	65	
	% del total	40,0%	60,0%	100,0%	

Fuente: Ficha de Encuesta.

Gráfico 3:

Guía para la Identificación en casos de desastres masivos³



Fuente: Ficha de Encuesta

³ Elaborado por el autor en base a las encuestas realizadas en los odontólogos de Piura 2017.

ANALISIS: Para la tabla número 3, sobre la guía de la identificación en caso de desastres masivos y su nivel de importancia, encontramos dos niveles con nivel bajo en el 44.6% y un nivel alto en 55.4% de los cirujanos dentistas masculinos que obtuvieron un nivel bajo están presentes en el 24,6% y de los cirujanos dentistas que obtuvieron nivel bajo están presentes en el 20% respectivamente. Para nivel de conocimientos alto sobre la guía de edificación de desastres masivos y su importancia encontramos que están presente en el 55.6% de ellos El 20% son mujeres y el 35.4% son varones. Ver gráfico 3.

Tabla 4:

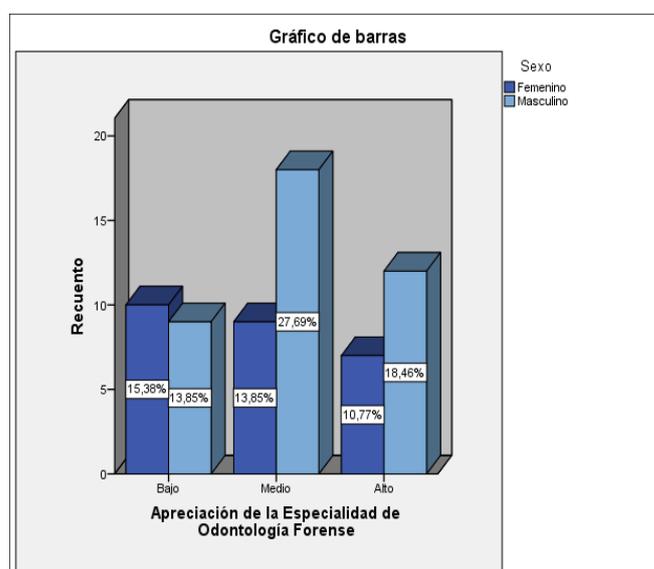
Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense⁴

			Sexo		Total
			Femenino	Masculino	
Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense	Bajo	Recuento	10	9	19
		% del total	15,4%	13,8%	29,2%
	Medio	Recuento	9	18	27
		% del total	13,8%	27,7%	41,5%
	Alto	Recuento	7	12	19
		% del total	10,8%	18,5%	29,2%
Total		Recuento	26	39	65
		% del total	40,0%	60,0%	100,0%

Fuente: Ficha de Encuesta.

Gráfica 4:

Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense⁴



Fuente: Ficha de Encuesta.

⁴ Elaborado por el autor en base a las encuestas realizadas en los odontólogos de Piura 2017.

ANALISIS: Para la tabla número 4, sobre la apreciación de la especialidad de odontología forense en cirujanos dentistas de Piura y Castilla, encontramos que el nivel bajo, se distribuye en el 29.2%, siendo menos atractivo para las mujeres en el 15.4% y para los varones en el 13.8% por otro lado, el nivel intermedio se encuentra en el 41.5%, de los cuales, destacan los varones con 27.7%, a diferencia de las mujeres con 13.8% respectivamente, y en el nivel alto de la apreciación de la especialidad de odontología forense, se encuentra en el 29.2% de la muestra seleccionada, siendo principalmente atractivo el 18.5 % de los varones y 10.8% de las mujeres, Ver gráfico número 4.

Tabla 5:

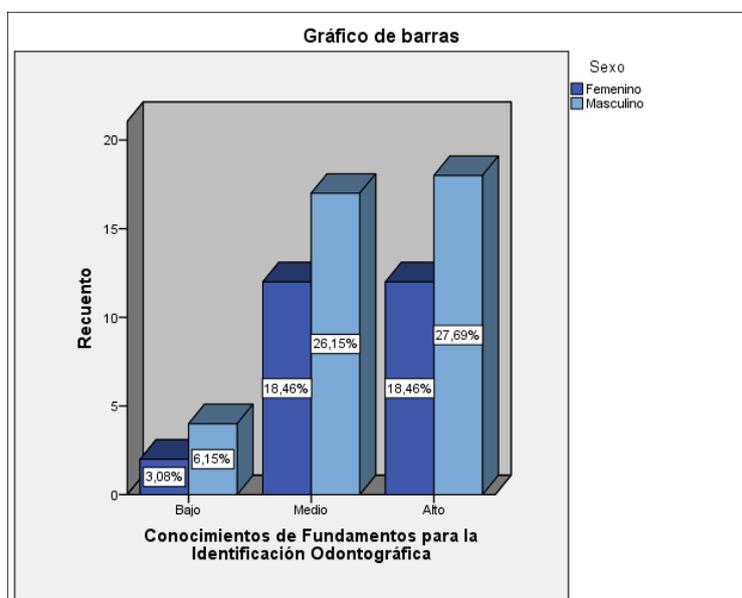
Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica⁵

		Sexo		Total	
		Femenino	Masculino		
Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica	Bajo	Recuento	2	4	6
		% del total	3,1%	6,2%	9,2%
	Medio	Recuento	12	17	29
		% del total	18,5%	26,2%	44,6%
	Alto	Recuento	12	18	30
		% del total	18,5%	27,7%	46,2%
Total	Recuento	26	39	65	
	% del total	40,0%	60,0%	100,0%	

Fuente: Ficha de Encuesta.

Gráfica 5:

Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica⁵



Fuente: Ficha de Encuesta.

⁵ Elaborado por el autor en base a las encuestas realizadas en los odontólogos de Piura 2017.

ANALISIS: En la tabla número 5, sobre los conocimientos de los fundamentos para la identificación odontológica, encontramos que el nivel bajo se presenta en el 9.2% de la muestra seleccionada, siendo los hombres el 6.2% y las mujeres el 3.1% respectivamente, por otro lado, el nivel de conocimientos medio se presenta en el 46.6% de la muestra seleccionada, siendo mayoritariamente los varones en el 26.2% y las mujeres en el 18.5% de los cirujanos dentistas entrevistados. Ver gráfica número 5.

Tabla 6:

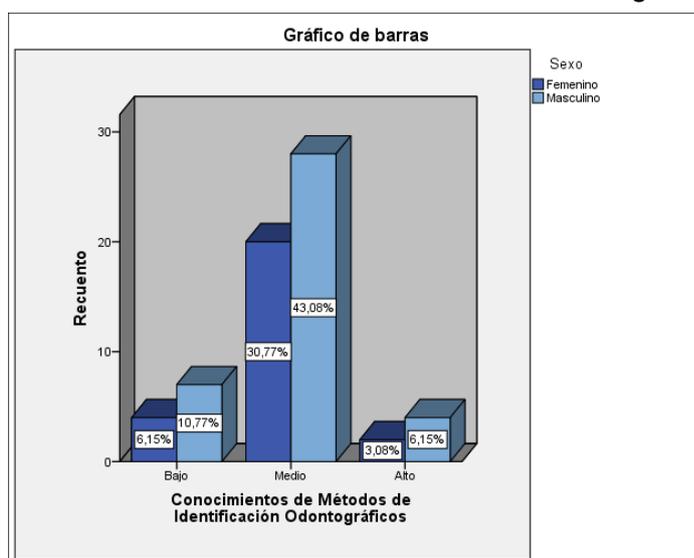
Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos⁶

		Sexo		Total	
		Femenino	Masculino		
Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos	Bajo	Recuento	4	7	11
		% del total	6,2%	10,8%	16,9%
	Medio	Recuento	20	28	48
		% del total	30,8%	43,1%	73,8%
	Alto	Recuento	2	4	6
		% del total	3,1%	6,2%	9,2%
Total	Recuento	26	39	65	
	% del total	40,0%	60,0%	100,0%	

Fuente: Ficha de Encuesta

Gráfica 6:

Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos⁶



Fuente: Ficha de Encuesta.

⁶ Elaborado por el autor en base a las encuestas realizadas en los odontólogos de Piura 2017.

ANALISIS: En la tabla número 6, sobre el nivel de conocimientos de métodos de identificación odontológico, obtenemos que el nivel bajo estuvo presente en el 16.9% siendo hombres en el 10.8% y mujeres en el 6.2% respectivamente; por otro lado, tenemos a nivel intermedio se da en el 73.8% de la muestra seleccionada, siendo los hombres el 43.1% y las mujeres en el 30.8% respectivamente. Y en el caso del nivel alto, se presentó en el 9.2% siendo los varones el 6.2% y las mujeres el 3.1% respectivamente. Ver gráficos número 6.

Tabla 7:

Nivel Académico de los odontólogos entrevistados⁷

		Edad		Años en el ejercicio de la profesión	
		Media	Desviación típica	Media	Desviación típica
Sexo	Femenino	31	10	5,37	6,92
	Masculino	34	10	8,26	8,51
Nivel académico	Cirujano dentista	32	10	6,25	7,48
	Maestría	38	11	11,80	9,38
	Doctorado			.	

Fuente: Ficha de Encuesta.

ANALISIS: En el caso de la tabla número 7, encontramos las características epidemiológicas de los odontólogos entrevistados en donde el sexo femenino obtuvo un promedio de edad de 31 años +/-10 años y en el caso de los hombres un promedio de 34 años +/-10 años; en el caso de los años de ejercicio profesional, tenemos que las mujeres presentan un promedio de 5.37 +/-6.92 años en la desviación típica, para el caso del sexo masculino presenta un promedio de año de ejercicio de la profesión, tienen un promedio de 8.26 +/- 8.51 años respectivamente, con respecto a nivel académico de los cirujanos dentistas, sin ningún tipo de especialización o maestría, se presenta un promedio de 32 años +/-10 años y en el caso de los años de ejercicio profesional presenta una experiencia de 6.25 años +/-7,48 años, en el caso de los odontólogos que obtuvieron el grado de la maestría, presentan 38 +/-11 años, y presentan en el caso de los profesionales con ejercicio profesional, están establecidos en 11.8 años +/- 9.38 años con respecto al

⁷ Elaborado por el autor en base a las encuestas realizadas en los odontólogos de Piura 2017.

nivel de especialidad, encontramos en los cirujanos dentistas en el área pediátrica, se presenta con un promedio de 48 +/-10 años y con respecto al ejercicio profesional encontramos 19.40 +/-10.57 años. En aquellos que presentan recursos humanos y auditores presentar un promedio de edad de 45 y 53 años con un tiempo de experiencia profesional de 8 años y 26 años respectivamente, y en aquellos odontólogos que no presenta o no especifican especialidad están presentes un promedio de 31 años +/- 8 años, y con 5.7 +/-6.5 años de ejercicio profesional.

Tabla 8:

Especialidad Con relación a la edad y Años de Experiencia de los odontólogos entrevistados⁸

		Edad		Años en el ejercicio de la profesión	
		Media	Desviación típica	Media	Desviación típica
Especialidad	Pediatría	48	10	19,40	10,57
	No específica	31	8	5,70	6,49
	Recursos humanos	45	.	8,00	.
	Auditor	53	.	26,00	.

Fuente: Ficha de Encuesta.

ANALISIS: En el caso de la tabla número 8, encontramos la relación de la especialidad odontológica con la edad y los años de experiencia de los odontólogos entrevistados, en donde en la especialidad de pediatría se obtuvo un promedio de edad de 48 años con 19,40 años de ejercicio profesional. Así mismo en recursos humanos encontramos un promedio de edad de 45 años con 8 años de ejercicio profesional. Además, como auditor encontramos un promedio de edad de 53 años con 26 años de ejercicio de la profesión. Y finalmente los odontólogos que no especifican especialidad presentan un promedio de edad de 31 años con 5,7 años de ejercicio profesional.

⁸ Elaborado por el autor en base a las encuestas realizadas en los odontólogos de Piura 2017.

5.2 Análisis Inferencial.

En vista que la tesis, presenta un corte descriptivo, se realizó un análisis documental y descriptivo pertinente para cada variable de estudio.

5.3 Comprobación de Hipótesis, Técnicas Estadísticas Empleadas.

Para el caso de las comprobaciones de las hipótesis, estas fueron descriptivas, en base a que el estudio es descriptivo no experimental, por ellos, las técnicas estadísticas empleadas están basadas a un análisis descriptivo, en relación con estadísticas descriptivas (porcentajes y valor esperado)

5.4 Discusión.

Para Estrada Montoya y Bejarano Chacón¹⁹, desde la perspectiva colombiana, ellos encuentran que se evidenció una importancia en el trabajo del odontólogo forense, y además que tienen los procesos de identificación activa, que sobrepasa más allá de las barreras religiosas, culturales y geográficas y delimitan la labor forense, lo cual es coincidente con los resultados de la investigación, en el sentido, que la entrevista realizada a los cirujanos dentistas, a nivel del Departamento de Piura, en donde nos encontramos que el nivel de importancia, que ellos observan está en un nivel intermedio con el 47.7% y alto en el 9.2%, teniendo en cuenta que el rol que juega el odontólogo es trascendental ante cualquier desastre masivo, teniendo en cuenta de que en nuestro departamento, es una zona de desastre, especialmente en lo que es inundaciones, tsunamis

y huaycos, ya que Piura, debido a las características que tiene es su preferencia es una zona costera y de sierra, lo cual debió las características geográficas que desarrolla, es importante tener en cuenta que es un territorio vulnerable y por tanto, debe tenerse en consideración el trabajo forense que se realiza, aunque si bien es cierto, nosotros hemos sufrido los embates del fenómeno del niño, sin embargo no ha traído muertes masivas, siempre hay que estar preparados para poder apoyar a nuestra sociedad para la identificación respectiva de nuestros pobladores, más aun, teniendo en cuenta que el Departamento de Piura solo cuenta con un solo odontólogo forense para una población cercana a los 2 millones de habitantes.

De la investigación sobre el papel del odontólogo forense en la identificación de víctimas de desastres naturales y provocados, mencionado por Chacón²⁰, establece que el odontólogo general, debería realizar las historias clínicas de alta calidad, que cuenten con las características legales pertinentes para poder ayudar a la población, teniendo esto que ver con los resultados sobre planificación y participación de los encuestados, ya que el odontólogo forense y los odontólogos generales, deben tener en cuenta para, realizar una planificación y participación adecuada, se debe tener en cuenta el uso adecuado de la historia clínica, ya que con los datos que se registran en estas, se realiza una planificación y participación adecuada, y se debe de tener en cuenta, el uso adecuado de la historia clínica, ya que con los datos que se registren, se puede hacer la homologación en cuanto a los cadáveres no identificados. Por ello es importante que la planificación de la participación

de todos los odontólogos se debe de dar en el 100% de los casos, pero lamentablemente estos resultados, se dan en un nivel alto en el 40% de nuestra muestra, por lo que falta mucho trabajar en nuestra región a nivel de la participación.

Vázquez Díaz²⁶ en su trabajo sobre la odontología forense notificación de víctima de grandes desastres, menciona que, con respecto a la identificación de los restos mortales, permite que los seres queridos, puedan hacer el reconocimiento y afrontar la pérdida, es por ello que la odontología forense conjuntamente, con las huellas dactilares y el ADN, son los pilares de la identificación.

Por todo ello encontramos que la guía de la identificación para desastres masivos es importante conocer los patrones de identificación en caso de cadáveres “nn”, teniendo en cuenta que los resultados obtenidos para la valoración de la guía para la identificación en caso de desastres masivos no son muy esperanzadores, debido a que los resultados del nivel de conocimientos son bajos en el 44.6% de la muestra seleccionada.

En el caso de la posición de González Andrade, sobre el método de identificación en odontología forense, a nivel de la perspectiva de Chile encuentra una elevada confiabilidad diagnóstica y pronóstica gracias a los indicadores forenses que presenta una valoración, reduciendo el margen de error al momento de realizar los métodos de análisis en el esmalte, cemento y la dentina, lo cual es coincidente dentro del trabajo de investigación, en donde enfocamos los resultados y marcan que los conocimientos sobre los fundamentos para la identificación odontológica, están presentes en un nivel alto en el 46.2% y nivel intermedio en el 44.6%,

por la cual, es de provecho para poder apoyar a la identificación de cadáveres no identificados.

Para Álvarez Rodrigo, establece la impresión que el proceso y aplicación del reconocimiento de personas por medio de análisis de lesiones y tratamiento a partir de 18 años en adelante, por todo ello las estructuras dentales, presentan un patrón de identificación único, los cuales deben de ser aprovechado por los cirujanos dentistas, y más aún sobre la especialidad de odontología legal y forense, teniendo en cuenta que la apreciación de esta especialidad se da en el 29.2% de nuestro estudio.

Para Sullca Yanque, en su estudio en Arequipa, establece que el nivel de conocimientos generales sobre la identificación humana en desastres fue de nivel Regular con una nota promedio de 12, concluyendo que la labor por parte de los odontólogos en los diferentes centros de ESSALUD y MINSA no sería la más adecuada ya que no tienen los conocimientos necesarios para actuar y brindar apoyo. Por lo cual teniendo en cuenta que a nivel local en la ciudad de Piura hemos encontrado un gran porcentaje de nivel medio de conocimientos en el 47.7% de los encuestados. Podemos decir que nos encontraríamos en las mismas circunstancias que la ciudad de Arequipa, en caso de un desastre masivo.

En el trabajo realizado por Suarez Ponce en Lima y Callao, se encuentra un nivel predominando Regular en relación con el conocimiento sobre la Guía de procedimientos en casos de desastres, mientras que en la ciudad de Piura hemos encontrado un porcentaje alto representado por el 55.4% de los odontólogos encuestados.

CONCLUSIONES

- El conocimiento de los odontólogos sobre Las Normas de Identificación forense en desastres masivos en el año 2017 es medio en el 47.7%.
- El conocimiento de planificación y participación en caso de desastres masivos por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 40% de los encuestados.
- Con respecto a los conocimientos de la guía para la identificación en caso de desastres masivos y su importancia por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 55.4%.
- El conocimiento de la percepción de la especialidad de odontología forense por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 29.2%.
- Conocimientos sobre los fundamentos de la identificación odontológica por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 46.2%.
- El nivel de conocimiento de los métodos identificación odontológicos y odontográficos por parte de los odontólogos de Piura en el año 2017 es alto en el 9.2% de los casos.

RECOMENDACIONES

- Informar al Decano del colegio odontológico del Perú, sobre los alcances de la investigación para que pueda ayudar con respecto a la dispersión de conocimientos en la parte forense para la ayuda en reconocimientos de método de identificación y apoyo a nivel de la sociedad en desastres masivos.
- Coordinar con la Dirección Regional de Salud y CEPRECED para que pueda realizar capacitaciones a nivel del servicio rural urbano marginal, para mejorar qué nivel de calidad de registro de las historias clínicas y sobre método de identificación y así apoyar a las administradoras de justicia en las partes más distantes del Perú.
- Coordinar con las diferentes universidades, para la capacitación y promoción de diplomaturas que ayuden a mejorar el conocimiento sobre la identificación de cadáveres en desastres motivos y la participación del odontólogo general en ayuda de la identificación de cadáveres, basados en una historia clínica responsable de un odontograma adecuado y registros que pueden ayudar al quehacer del odontólogo forense.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Candia Candia, CA. Utilización De La Homologación De Las Huellas De Mordedura Como Una Técnica De Identificación En Pacientes De 20 A 40 Años De Edad Del Puesto De Salud Rafael Belaúnde - Cayma – Arequipa 2012 Repositorio Digital de Tesis de la Universidad Católica de Santa María. [Online]. Available from: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/4064> [Accessed 14 December 2016].
2. Sullca Yanque, V.D Estudio Del Nivel De Conocimientos De Los Odontologos De Essalud Y Minsa, En La Identificacion Humana En Casos De Desastres Masivos, Arequipa 2012. [Online]. Available from: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/4075> [Accessed 14 December 2016]. In-text citation: (2)
3. Heredia linares , L.C. Efectividad De La Técnica De Guerasimov En La Determinación De La Edad A Partir Del Desgaste Dental En Estudiantes Del Instituto Superior De Educación Público Honorio Delgado Espinoza AREQUIPA 2014. [Online]. Available from: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/3282/64.2493.O.pdf?sequence=1> [Accessed 2 January 2017]. In-text citation: (3)
4. Sullca yanque, V D. “Estudio del Nivel de Conocimientos de los Odontólogos de EsSALUD y MINSA, en la Identificación Humana en casos de desastres masivos, Arequipa 2012” Universidad Católica De Santa María. [Online]. Available from: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/4075/64.2404.O.pdf?sequence=1> [Accessed 2 January 2017]. In-text citation: (2)
5. García Díaz, M.A. Análisis rugoscópico del tipo y posición según el género para la identificación humana en pacientes que acudieron a la Clínica Odontológica de la Universidad Privada Norbert Wiener periodo 2012-I. [Online]. Available from: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/92> [Accessed 14 December 2016]. In-text citation: (5)
6. Estrada Montoya H.y Bejarano Chacon PDM Papel Del Odontólogo Forense En Identificación De Víctimas De Desastres Naturales Y Provocados. In Congreso Internacional de Estomatología 2015. Colombia. [Internet]. 2015 [citado 2017 Ene 04] ; Ubicado en URL: <http://estomatologia2015.sld.cu/index.php/estomatologia/nov2015/paper/viewPaper/439>
7. Bejarano Chacon PDM . Papel Del Odontólogo Forense En Identificación De Víctimas De Desastres Naturales Y Provocados. Universidad Nacional de Colombia., Grupo de investigación “Salud Colectiva”, Bogotá D.C, Colombia. [Internet]. 2015 Ubicado en URL: <http://www.estomatologia2015.sld.cu/index.php/estomatologia/nov2015/paper/viewFile/439/240>
8. Vázquez Villa, J. M. La odontología forense en la identificación de víctimas de grandes desastres. 2014. [Online]. Available from: <http://dspace.sheol.uniovi.es/dspace/handle/10651/27763> [Accessed 14 December 2016]. In-text citation: (22)
9. Álvarez Rodrigo, A. D. R. Proceso y aplicaciones del reconocimiento de personas por medio de análisis de lesiones y tratamiento a partir de 18 años en adelante. Año 2015. [Accessed 14 December 2016]. [Online]. Available from: Repositorio

Universidad de Guayaquil Facultad Piloto de Odontología. Ubicado en URL: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9777#sthash.7q2STCB7.dpuf>

10. González Andrade, F. N. Método de Prince/Ubelaker como auxiliar en odontología forense para la determinación de la edad en adultos. Hospital General de Macas provincia de Morona Santiago 2013. [Accessed 14 December 2016]. [Online]. Available from: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9865>
11. Ortiz Jorge, Fonseca G M, Cantín Mario, Huitzil Enrique, L J. Competencias Genéricas para la Educación en Odontología Forense: Pensamiento Crítico y Responsabilidad Social. Int. J. Odontostomat. [Internet]. 2015 Ago [citado 2017 Ene 05] ; 9(2): 263-272. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-381X2015000200013&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2015000200013>.
12. El Moutaweh Soriano, J. Necroidentificación en grandes catástrofes. Universidad de Alicante. España. Facultad de Derecho [tesis] año 2016. [Accessed 13 December 2016]. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/56005/1/Medicina_Legal_EL_MOUTAWEH_SORIANO_JENNIFER.pdf
13. Sullca Yanque, V D. "Estudio del Nivel de Conocimientos de los Odontólogos de EsSALUD y MINSa, en la Identificación Humana en casos de desastres masivos, Arequipa 2012" Universidad Católica De Santa María. [Online]. Available from: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/4075/64.2404.O.pdf?sequence=1> [Accessed 2 January 2017]. In-text citation: (2)
14. Amy Schwartz . Mejorando la preparación ante desastres en el Perú : ¿en qué medida se identifican y se aplican las lecciones aprendidas de los simulacros? Pontificia Universidad Católica Del Perú Escuela De Posgrado . [Online]. Available from: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6829> [Accessed 5 January 2017]. In-text citation: (28)
15. Suarez Ponce, DG. Nivel de conocimiento del proceso de identificación humana en casos de desastres por los odontólogos que laboran en centros hospitalarios de Lima y Callao, año 2004. Universidad Mayor de San Marcos. [Accessed 14 December 2016]. [Online]. Available from: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2790/1/Suarez_pd.pdf
16. Pachar Lucio José Vicente. Abordaje médico forense de los cuerpos mutilados criminalmente. Medicina legal de Costa Rica [Internet]. 2015 Dec [cited 2017 Jan 04] ; 32(2): 41-50. Available from: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152015000200006&lng=en.
17. Fonseca Gabriel M, Cantín Mario, Lucena Joaquín. Odontología Forense II: La Identificación Inequívoca. Int. J. Odontostomat. [Internet]. 2013 Ago [citado 2017 Ene 04] ; 7(2): 327-334. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-381X2013000200025&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2013000200025>.
18. Tidball-Binz, M. Recuperación E Identificación De Las Víctimas Mortales De La Guerra Civil: Consideraciones Desde El Derecho Internacional Humanitario. Boletín Galego De Medicina Legal E Forense N°. Año 2012. Comité Internacional de la Cruz Roja. Suiza.

19. Congreso de la república del Perú Ley General de Salud. [Online]. Available from: [http://www.minsa.gob.pe/renhice/documentos/normativa/Ley_26842-1997 - Ley General de Salud Concordada.pdf](http://www.minsa.gob.pe/renhice/documentos/normativa/Ley_26842-1997_-_Ley_General_de_Salud_Concordada.pdf) [Accessed 4 January 2017].
20. Congreso de la república del Perú . Ley Del Trabajo Del Cirujano Dentista Ley N° 27878 (14/12/2002). [Online]. Available from: http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2002-12-14_27878_893.pdf [Accessed 4 January 2017].
21. Ministerio de salud del Perú (MINSA). 1. Norma Técnica de Salud para el Uso del Odontograma . [Online]. Available from: http://saludmoquegua.gob.pe/Salud_pers/Normas_tecnicas/Arch_norm_tecn/SAB_U_norma_tecn_uso_odontogram.pdf [Accessed 4 January 2017]. In-text citation: (12)
22. Celedón, F. O., & Preller, E. O. Plan De Comunicaciones De Emergencias Y Desastres Masivos Servicio Médico Legal. Santiago. [Tesis] 2013. Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile
23. Celedón, F. O., & Preller, E. O. Plan De Comunicaciones De Emergencias Y Desastres Masivos Servicio Médico Legal. Santiago. [Tesis] 2013. Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile
24. García, O. A. Metodología identificativa en los desastres de masas. Revista de Investigación en Psicología, 15(2), Año 2012. 243-262pp. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Peru.
25. Celedón, F. O., & Preller, E. O. Plan De Comunicaciones De Emergencias Y Desastres Masivos Servicio Médico Legal. Santiago. [Tesis] 2013. Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile
26. Escuela De Postgrado De La Universidad Científica Del Sur. Especialidad En Odontología Forense. [Online]. Available from: <http://postgrado.cientifica.edu.pe/especialidades/especialidades-estomatologia/especialidad-odontologia-forense/presentacion> [Accessed 5 January 2017].
27. Pachar Lucio J V. Abordaje médico forense de los cuerpos mutilados criminalmente. Med. leg. Costa Rica [Internet]. 2015 Dec [cited 2017 Jan 04] ; 32(2): 41-50. Available from: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152015000200006&lng=en.
28. Fonseca Gabriel M, Cantín Mario, Lucena Joaquín. Odontología Forense III: Rugas Palatinas y Huellas Labiales en Identificación Forense. Int. J. Odontostomat. [Internet]. 2014 Abr [citado 2017 Ene 04] ; 8(1): 29-40. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-381X2014000100003&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2014000100003>.
29. Sulca Yanque, V D. “Estudio del Nivel de Conocimientos de los Odontólogos de EsSALUD y MINSA, en la Identificación Humana en casos de desastres masivos, Arequipa 2012” Universidad Católica De Santa María. [Online]. Available from: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/4075/64.2404.O.pdf?sequence=1> [Accessed 2 January 2017]. In-text citation: (2)
30. Dawson B y Tropp R.G. Bioestadística Médica, Editora 4ta edición, Editorial Manual Moderno. México. 2005

ANEXOS

Anexo 01: Carta De Presentación

Sr (a) Cirujano Dentista.
PIURA

De mi mayor consideración:

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente e informar que me encuentro realizando mi Proyecto de tesis para optar por el Cirujano Dentista, por la Universidad Alas Peruanas, titulado: "Evaluación de Conocimientos en odontólogos sobre normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017" y por este motivo solicito su autorización para aplicar el cuestionario a Usted, para poder completar la información necesitada.

Con la seguridad de contar con su apoyo le reitero a usted mis mayores consideraciones.

Atentamente.



Bach. García Sojo Ney Alejandro

Anexo 2: Constancia de Desarrollo de la Investigación

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Piura, 18 de setiembre del 2017

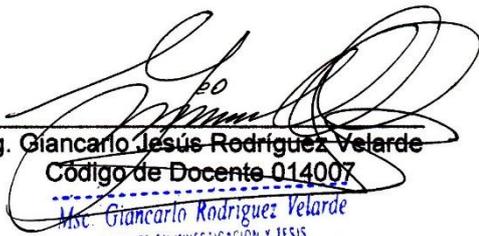
Dra. Ruth Marañón Barraza
Coordinadora de la E.P de Estomatología
UAP – PIURA

Es grato dirigirme a Usted, para saludarla y a la vez hacer de su conocimiento que el Bachiller Ney Alejandro García Sojo, egresado de la Escuela Profesional de Estomatología, ha elaborado y terminado bajo mi asesoría su Tesis titulado "**Evaluación de Conocimientos en odontólogos sobre normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017.**"

Para Optar el Título Profesional de Cirujano Dentista, el mismo que se encuentra APTO para SUSTENTACION, en la fecha y hora que Usted, lo crea conveniente.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente


Mg. Giancarlo Jesús Rodríguez Velarde
Código de Docente 014007
Msc. Giancarlo Rodríguez Velarde
DOCENTE EN INVESTIGACIÓN Y TESIS
ASESOR ESTADÍSTICO EN CIENCIAS DE LA SALUD
CMP 48184 RNEM00274 RE23286

Anexo 3: Consentimiento Informado



Piura, 19 de enero 2017

El presente trabajo es un estudio que determinará Evaluación de Conocimientos en odontólogos sobre normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017, por lo que le solicito a Usted, participar voluntariamente en el presente trabajo de investigación.

Antes de tomar una decisión de su participación lea con atención lo siguiente:

1. Se aplicará un formulario acerca de los aspectos forenses que pueden estar asociados al conocimiento sobre la participación del odontólogo, y las normas forenses que rigen en desastres naturales
2. Toda la Información que Usted nos ofrezca es considerada **CONFIDENCIAL** y solo será utilizada por la investigadora con fines de la investigación.
3. En caso de no desear participar en el estudio, Ud. Puede hacerlo, así como retirarse sin que esto implique ningún prejuicio actual ni futuro para su persona o el servicio que les brindamos.

En conocimiento y en plena función de mis facultades físicas, mentales y civiles, **YO**....., con DNI, **ACCEDO A PARTICIPAR** en el presente estudio y me someto a las exigencias que este supone y de las cuales he tenido conocimiento mediante el presente documento.

Fecha.....

Firma de participante: _____

Firma del investigador: _____

Atentamente. _____

Bach. García Sojo Alejandro

Anexo 4 “Instrumento de recolección de Datos.



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.**

Ficha de encuesta

ENCUESTA INTRODUCCIÓN

La presente encuesta forma parte de una investigación, los resultados obtenidos a partir de esta encuesta serán utilizados para evaluar el nivel de conocimientos sobre el rol que debe cumplir el odontólogo en el proceso de identificación humana en casos de desastres masivos. Por lo que se solicita su colaboración contestando cada una de las preguntas, de manera objetiva y veraz.

DATOS FILIATIVOS

Edad:..... Sexo: F (....) M(....) Años en el ejercicio de la profesión: Nivel académico: Cirujano dentista (....) Maestría (....) Doctorado (....) Especialidad (....).....

DATOS ESPECÍFICOS

Lea cuidadosamente cada pregunta de esta parte del cuestionario, marque con una equis (X) dentro del paréntesis en las preguntas que lo requieran y en otras conteste brevemente lo que corresponda a su realidad:

PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CASOS DE DESASTRES MASIVOS

1. ¿Conoce Ud. sí en la planificación antes y después de ocurrido un desastre con gran magnitud, con víctimas en masa en la localidad de Piura, interviene la UFODES, que son el grupo de especialistas a nivel regional encargados de la operatividad técnica para el manejo de cadáveres en situación de desastre?
Si (...) No (...) NO sabe/No opina. ()
2. ¿Conoce Ud. si el odontólogo debe formar parte del equipo UFODES de profesionales que intervienen después de producido un desastre?
Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()
3. Considera Ud. que sólo los odontólogos que laboran en EL Ministerio Publico, las Fuerzas Policiales y Armadas deben participar en un desastre.
Si (...) No (...) NO sabe/No opina. ()

GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN EN CASOS DE DESASTRES CON GRAN MAGNITUD CON VICTIMAS EN MASA Y SU IMPORTANCIA

4. ¿Tiene Ud. conocimiento, que el odontólogo puede dirigir al equipo de profesionales en identificación que intervienen en un desastre?
Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()
5. Posterior a la evaluación del desastre, recuperación y traslado de cuerpos de cadáveres NN, ¿Tiene conocimiento si el odontólogo con su formación profesional realizará la identificación de víctimas?
Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()
6. ¿Conoce Ud. La Guía del sistema Forense para el manejo de cadáveres en desastres de gran magnitud con víctimas en masa?
Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()
7. Ud. como odontólogo ha participado anteriormente en la identificación de cadáveres procedentes de algún desastre.
Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()

8. ¿Ud. conoce los procedimientos para identificar que se debe cumplir en el proceso de identificación humana, luego de producido un desastre?

Si (...) No (...).NO sabe/No opina. ()

APRECIACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA FORENSE

9. ¿Conoce Ud. Si la Guía del Sistema Forense, ¿permite uniformizar las acciones operativas y los niveles de coordinación que se deben establecer de manera permanente a nivel interinstitucional en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres?

Si (...) No (...).NO sabe/No opina. ()

10. Ud. tiene conocimiento acerca de un manual o guía de procedimientos sobre el rol del odontólogo en casos desastres.

Si (...) No (...).NO sabe/No opina. ()

11. Conoce Ud. si la identificación de NN debe de fundamentarse en periodos de erupción, particularidades de la cavidad bucal, variabilidad de la cavidad bucal, y patología clínica y forense del cadáver:

Si (...) No (...).NO sabe/No opina. ()

12. Según su conocimiento los métodos odontográficos que nos ayudarán a identificar a las víctimas de un desastre son odontometría, análisis radiológico, odontoscopia, transposición fotográfica, rugoscopia, ADN, prostodoncia, odontograma.

Si (...) No (...).NO sabe/No opina. ()

CONOCIMIENTOS DE FUNDAMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN ODONTOGRÁFICA

13. Conoce Ud. si los métodos odontográficos más empleados en la identificación de víctimas en un desastre son odontograma, radiológico, prostodoncia.

Si (...) No (...).NO sabe/No opina. ()

14. ¿Sabe Ud. que el método de identificación más usado en nuestro país es el odontograma de identificación?

Si (...) No (...) NO sabe/No opina. ()

15. Conoce si el odontograma usado en la consulta clínica privada puede ser utilizado en los casos de identificación de víctimas de un desastre.

Si (...) No(...)NO sabe/No opina. ()

16. Conoce Ud. si la identificación de víctimas a través del odontograma se hace por comparación del odontograma ante mortem y post mortem.

Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()

CONOCIMIENTOS DE MÉTODOS DE IDENTIFICACIÓN ODONTOGRÁFICOS

17. Conoce Ud. Si el odontograma de identificación realizado a un cadáver es igual al odontograma que se usa en la consulta privada.

Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()

18. Ud. ha llevado como parte de su currícula de estudios de pre grado el curso de Odontología Forense.

Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()

19. Considera importante en su vida profesional conocer acerca de la especialidad de Odontología Forense.

Si (...) No (...)NO sabe/No opina. ()

20. Ud. ha participado en foros, cursos, congresos relacionados a la especialidad de Odontología Forense.

Si (...) No (...) NO sabe/No opina. ()

Listado De Odontólogos Del Consejo Regional De Piura Del COP

1. Acuache Rodriguez Hubert
2. Acuña Cruz Saul Alberto
3. Adrianzen Facundo Olga Yolanda
4. Adrianzen Garcia Luis Antonio
5. Adrianzen Peralta José
6. Aedo Guzman Manuel Angel
7. Agip Palomino Allen María Elena
8. Agüero Alva José
9. Aguilar Culquicondor Eliabel
10. Aguilar Cavero Marcia
11. Aguilar Espinoza Anahi
12. Aguirre Aguilar Ana María
13. Aguirre Esteves Diana Katherine
14. Aguirre Herrera Erika
15. Aguirre Martinez Luis
16. Alama Farfan Davis Ernesto
17. Alama Valladolid Cinthia A
18. Alamo Hidalgo Oscr Manuel
19. Alban Sernaque Erick Antonio
20. Albines Rumiche Diego Wilfredo
21. Albujar Auris Abel
22. Alfaro Llajaruna Orquidea
23. Almestar Panta César
24. Alva Adrianzen Vianney L
25. Alvarado Castillo Aurora
26. Alvarado García Clery Katherine
27. Alvarado Paganini Renata
28. Alvarez Aparcana Ysmael
29. Alvarez Barba Pierina Isolina
30. Alvarez Espinoza Monica S
31. Alvarez Pareja Haydee
32. Alvarez Saldarriaga Milagros
33. Alvarez Vásquez Mercedes M
34. Alvines Cañote Jenniffer
35. Alzamora Ruiz Luis
36. Amaya Crisanto Juan José
37. Amorrortu Miranda María Pía
38. Ampuero Chavez Josè Luis
39. Anton Carrillo Susi Carito
40. Aponte Campusano Katia
41. Aponte Riquelme Cynthia J
42. Arambulo Palacios Carlos
43. Arambulo Rojas Katiuska Rocio
44. Aranda Paredes Nora Virginia
45. Aranguren Hernandez Luis o
46. Arboleda Nassi Cinthya del Rocio
47. Arboleda Nassi Gianina
48. Arenas Merino Irma Melissa
49. Arevalo Espinoza Belmark Smith
50. Arias Casimiro Cristiam R
51. Arias Flores Richard Mateo
52. Arica Riofrio Wendy
53. Arribas Otoya Rufino
54. Arteaga Esteves Iliana
55. Ato Rivadeneyra Bertha
56. Ato de Pella Arabela
57. Ato Quispe Jennifer Rosario
58. Atoche Lachira Moises David
59. Avila de Seminario Ximena
60. Ayala Sertzen Maria Milagros
61. Ayón Valdiviezo Alicia
62. Baldeón Estares Elmer
63. Ballón Chumacero Diana
64. Barahona Otiniano Hernan Karl
65. Barranzuela Aponte Elvia
66. Barreto Bernuy Lizandro Fabio
67. Barreto Valdiviezo Anahahi
68. Barrientos Cruz Felix
69. Basurto Goicochea Jesús M
70. Bayona Calle Julio César
71. Bayona merino Claudia
72. Bayona Timana Marleny
73. Bazan Correa Manuel Antonio
74. Becerra Atoche Eric
75. Bedregal Tissieres Alejandra
76. Belletich Ruiz Rosa
77. Benavides Otoya Renato
78. Benavides Yrigoyen Marleni
79. Bendezu Martinez Jean Paul
80. Benites Abad Jaime
81. Benites Huancas Wilmer
82. Bermeo Flores Mary Lisset
83. Bernaola Marañón Carla
84. Bocanegra de Benites Liliana
85. Bohorquez Cavero Rosario
86. Bolaños Hernandez Miguel A
87. Bringas Ubillus Oscar
88. Buendía Jiménez Dayahoa
89. Buleje Carpio Miguel Angel
90. Bustillos Calle Daniel
91. Butron Pozo John E.
92. Caballero Abad David
93. Caballero Abad Juan Carlos
94. Caceres Arrieta Miguel
95. Caceres Chevarría Amparo
96. Caceres Lampen Marcela

97. Cahua Buleje Jose Roberto
98. Cahua Rocca Jorge
99. Calle Berru Manuel Jesús
100. Calle Berru Rosa
101. Calle Rios Susana
102. Camones Ramos Gladys E
103. Campaña Lopez Mónica
104. Campos Cabrera Ruth
105. Campos Raymundi Raúl
106. Campos Urbina Eva Aracely
107. Campos Velasquez Marco E
108. Campoverde febres Elizabeth
109. Candela Villar María
110. Cano Fernandez Bacilio
111. Cánova Mendoza Giancarlo
112. Canova Mendoza Grace D
113. Caramantin Garcia Wendy
114. Carbajal del Rosario Lessy T
115. Carbajal Montero Katy J
116. Cardenas Lazo Mary
117. Cardich Galvez Ajuri
118. Cardoza Marcelo Renato
119. Carlín Alfaro Jose Javier
120. Carmen Zapata Freddy William
121. Carmona Fachin Mocina
122. Carmona Medrano Harrison
123. Carrasco Seminario Karen J
124. Carrion Gutierrez Maximiliano
125. Carrión Vigil Marie Clarie
126. Casalino Calle Luiggi
127. Castañeda Centeno Mary Doris
128. Castillo Ayosa Jessica
129. Castillo Muñoz Manuel Moises
130. Castillo Pasapera Macarena
131. Castillo Rosillo Lia Neil
132. Castillo Rosillo Nole
133. Castillo Sancarranco Bryan
134. Castillo Zapata Lidia Rosalia
135. Castro Benavides Lolyta
136. Castro Castañeda Ana paula
137. Castro Escajadillo Antonio
138. Castro Guerra Dany Billy
139. Castro Guerra Fredy Wily
140. Castro Hidalgo Katia V
141. Cedamanos Gutierrez Carlos A.
142. Cespedes Cabrera dennis
143. Cevallos Chinin lorena B
144. Cevallos Dios Ana María
145. Cevallo Pereyra Carmen
146. Cevallo Pereyra Paúl
147. Chafloque Zapata Franzia
148. Chau Talledo Mariana Angela
149. Chavarri Arévalo Blanca
150. Chavez Abanto Mary L
151. Chavez Calle Kathia
152. Chavez Carrasco Diana
153. Chavez Escobar Albert Dimas
154. Chavez Loyaga Fernando
155. Chavez Nuñez Aida Elizabeth
156. Chevarría Ramos Janett
157. Chicchon Cabanillas Kelly Tatian
158. Chong Ramos Cristiam
159. Choquehuanca Flores Santiago
160. Chorres Ancajima Jimmy Joel
161. Chumacero Bermeo Roger F
162. Chung Antón Daniel 22
163. Chunga Ayala Manuel Augusto
164. Chunga Hidalgo Diana carolina
165. Ciccina Seminario Claudia
166. Codarlupo Cordova Keny Cecilia
167. Cominges Otero Laidy Flor
168. Conde Lertua Jorge Hilario
169. Constantino Tuesta marco
170. Contreras Espinola Alfredo
171. Córdoba Pineda Rosa
172. Cordova Alberca Edilmar
173. Cordova Becerra Patricia
174. Cordova Gallo Gabriel Hiram
175. Córdoba Martín Carlos Gustavo
176. Cordova Umbo Lesly Juanita
177. Corilla Yarasca Miguel
178. Cornejo Jarufe Renato Carlos
179. Cornejo Vásquez Carlos
180. Correa Sondor Yoe Elbert
181. Cortéz Chávez Pedro
182. Cortez Chinchay Nely
183. Cortez Jimenez Oscar
184. Cortez Roman Vequi Sarai
185. Coveñas Marquez Edwin Andres
186. Cruz Sanchez Rosa Elizabeth
187. Cruz Celi Diana K
188. Cruz Celi Rafael Junior
189. Cruz Cordova Chrystel Evelyn
190. Cruz Facundo Ellyan Lizbeth
191. Cruz Michilot Carlos
192. Cruz Otero Carmen Rosario
193. Cruz Palomino Donato Aldo
194. Cruz Palomino Peggy
195. Cruz Peralta Roger
196. Cruz Ramirez Zaira

197. Cruz Rodriguez Evelyn Katherine
198. Cubas Ramirez Fiorela
199. Cueto Monroy Gastón
200. Curo maceda Giovana Elizabeth
201. Dávila Sarmiento Luis
202. De la Cruz Olaya Rosa
203. De la puente Dongo José Luis
204. De Lama Adrinzen Gustavo
205. De Lellis Alarcón Raúl
206. De Lellis Negrón Raúl
207. Dedios Amaya Miriam E
208. Dedios Zeta Eulogio
209. Del Carmen Hernandez Nadia
210. Delgado Alzamora Gabriela
211. Delgado Delgado Miriam
212. Delgado Fuentes Branly
213. Diaz Abarca César Augusto
214. Diaz Gallo Gregorio
215. Diaz Moreno Ana Claudia
216. Diaz Osorio Silvia
217. Dorregaray Garcia Jose Martin
218. Durand Vega Hugo
219. Echeandia Flores Miguel Renato
220. Eguchi Tukuzan Carolina
221. Encina Lozano Sammy Victor
222. Enriquez Perez Guillermo
223. Espinoza Camacho César
224. Espinoza Correa Jaen Henry
225. Espinoza Ochoa Javier
226. Espinoza Rios Zulema Rosario
227. Falla Yance Shirley Katherine
228. Farfan Quintana Karina
229. Fernandez Ramirez Carlos
230. Fernandez Reforme Edwing R
231. Fernandez valdivia Hernan F
232. Ferradas Sanchez Kelly Carolina
233. Ferro Pulache Jorge Luis
234. Flores Amez Luis Rullie
235. Flores Gomez Hugo
236. Flores Mora Henry
237. Flores Palacios Leiter
238. Frisancho Morales Maribel Diana
239. Galan Castillo Armando
240. Gallo Velasquez Raul
241. Garcés Zapata Ronny
242. García Cavero Carlos
243. García Córdova José Román
244. García Cossío Justo
245. García Espinoza Javier Alberto
246. García León Claudia
247. Garcia Leon Mariangela
248. García Llacsahuanga Evelyn
249. García Machado Melissa paola
250. García Marchena Fredy Alberto
251. García Poclin Judy
252. Gavidia Neira Lucy
253. Godos Sanchez Fiorela
254. Godoy Pérez Pablo
255. Gomez Atoche Lady Anabel
256. Gomez Florian Diana María
257. Gomez Saavedra Juan Carlos
258. Gonzaga Ruiz Irving Anderson
259. Gonzales Angulo César
260. Gonzales Barranzuela Luis
261. Gonzales Martinez Zaira Fely
262. Gonzales Merino Juan
263. Gonzales Palomino Jovina Larisa
264. Gonzales Rosa José
265. Gordillo Castañeda Stevens
266. Granda Castañeda Javier
267. Granda del Aguila Hilda Nonaly
268. Guerrero Bermeo Lory
269. Guerrero Huacchillo Hildebrando
270. Guerrero Huacchillo Ady
271. Guerrero Ramirez Laura
272. Guerrero Semianrio Jansen
273. Guevara Farfan Claudia
274. Guevara León Diego Alonso
275. Guevara Zurita Demetrio
276. Guillen Uribe Rosario
277. Gutierrez Aguilar Lucía
278. Gutierrez Heredia Priscilla
279. Gutierrez Juscamayta Nestor A
280. Heredia Rivera Glenda Marisa
281. Hernandez Bereche Henry
282. Hernandez Rodriguez Edgar
283. Herrera Cordova Cristhiam
284. Herrera Plasencia Pauúl
285. Herrera Valverde Herver
286. Herrera Zapata Claudia Lizbeth
287. Hidalgo Cruz Ritter
288. Huaman Angeles Marco Antonio
289. Huaman Cornejo Miguel Felix
290. Huaman Correa Gino Amado
291. Huaman Echeagaray William
292. Huaman Jara Jose Manuel
293. Huaman Mori Enrique
294. Huaman Valdez Cynthia
295. Huayllas Gutierrez Gloria
296. Huertas Barba Jenny Frnchesca

- 297.Hurtado Pineda Pablo
298.Iglesias Rodriguez Daniel Martin
299.Imàn Rojas Lùcida
300.Infante Rumiche Luz Angelica
301.Iparraguirre Coronel Carlos
302.Jara Lozada Marilyn
303.Javier García Zayra Ignacia
304.Jimenez Encalada Roberto V
305.Jimenez Guarderas Tatiana
306.Juarez Campoverde Lesly Olivia
307.Khorrqamian Neyra Ferreshter
308.Komazona Sugajara Leonor
309.Kufoy Wong María del Pilar
310.Lacherre Alburqueque Bianka
311.Landivar Castillo Harold
312.Leigh Mendoza Gladys
313.Leon Arbulu Diana Cecilia
314.Leon Ramos Patricia Mabell
315.Lerggios Arrascue Virginia
316.Leyton Gomez Peixoto Virna C.
317.Lizano Ruiz Yohanna Elizabeth
318.Llanos Franco Manuel
319.Llerena Nole Ronald
320.López Mendoza Julio
321.Lopez Montoya Henry
322.Ludeña Vargas Mary Carmen
323.Luna Pintado Gina
324.Luna Requejo Luis
325.Luque Sanchez Katya Naney
326.Macalupú Yovera Leidy
327.Macharé Camacho Néstor
328.Madrid Crisanto Ruman
329.Madrid Maza Elizabeth
330.Magán Rodriguez Tatiana Aurora
331.Málaga Bellido César
332.Málaga Poma Diana
333.Málaga Poma Kelly Soledad
334.Maldonado Camacho Norma
335.Maldonado Quispe Eduardo
336.Maldonado Valle Juan Ricardo
337.Malpartida Perea Jaime
338.Manrique Nole Javier
339.Manrique Pereyra Maria Tatiana
340.Mansilla de la Fuente Ivonne
341.Marañón Barraza Ruth
342.Marcos Aburto Fernando
343.Marcos Toledio Erica rosario
344.Marcos Toledo Christian
345.Marcos Toledo Harold arturo
346.Marcos Toledo Karen Jeanette
347.Marquez Yarleque Manuel David
348.Martinez Vasquez Kusy
349.Martos Sanchez Ninet
350.Marulanda Carrión Omar
351.Maticorena Pingo Nuria Nayeli
352.Mauriola Mauriola Olga Marina
353.Maza Benites Diana Elizabeth
354.Meca Palacios María Katherine
355.Medina Atoche Juan Oscar
356.Mejia Cielo Eder
357.Melendez Vilela Yanet del Pilar
358.Mendieta Guerrero Walter
359.Mendoza de Lama Walter
360.Merino Javier Arturo Guillermo
361.Mesones Bayona Manuel Arturo
362.Mesones Mesones Felipe
363.Milla Uceda Italo
364.Millones Paiva Lucy
365.Mogollón Soto Lesly Liset
366.Mogolloón Hurtado Marco
367.Moncada Castillo Gretel Miluska
368.Montenegro Mechato Violeta
369.Montenegro Saavedra Diego
370.Montero Navarro Fiorella Patricia
371.Morales Astete Lisseth
372.Morales Canova Claudia
373.Morales Lazo Juan
374.Morales Lazo Víctor
375.Morales Palomino Víctor
376.Morales Palomino Walter H
377.Morales Pozo Jaime
378.Morales Rebaza Elbert
379.Morales Rueda Diana G
380.Morales Silva Jaime
381.Morales Vega Mary
382.More García Katherine Judith
383.More Vilela Mario
384.Moreno Sanchez Ana Lucía
385.Morey Requejo Christiam
386.Morillas Bogado Arnaldo José
387.Morocho Rivera Alex Abel
388.Moses Augusto Ana Ximena
389.Moses Augusto Juan Saul
390.Moses Augusto Simón Ernesto
391.Moses Reategui Juan
392.Muñoz Sanchez Sebastian
393.Murguia Vàsquez Zoila
394.Navarro Gutierrez Gladis del Soc
395.Navarro Mantilla Jimy
396.Neira Rojas Carlos Andre

- 397.Neyra Panta Claudia Fiuorella
398.Neyra Villegas Victor
399.Nieto Aguado Janett M
400.Nima Valladolid Aelx
401.Noblecilla Flores Julio A
402.Noblecilla Ruiz Anny Cecilia
403.Nonajulca Huayama María Felix
404.Obando Angulo Miriam
405.Obando Angulo Zarela Luz
406.Ocaña Zurita Jhonny
407.Ojeda Monzon Luis Alfredo
408.Olaya Aguirre Martín
409.Olaya Farfan Oscar
410.Oliva Salazar Pamela
411.Olmedo Rivera Osty
412.Olortiga Contreras Paul
413.Ontaneda Masache Doris
414.Ontaneda Ruesta Gladys
415.Ortiz Arismendiz María Claudia
416.Ortiz Carrión Grabiell
417.Ortiz Timoteo Alfredo Joao
418.Ortiz Tito Gerson Juan Junior
419.Otero Cachi Miriam
420.Otero Cueva Lordes
421.Otero Peralta Héctor
422.Oviedo Rios Jonnathan
423.Oyola Bayona Miguel Angel
424.Padilla Castillo Betty Leonor
425.Padilla Moyano Carlos
426.Paiva Ayala Nelly Mariella
427.Palacios Avila Laura M
428.Palacios Caceres Luis Eduardo
429.Palacios Carrasco Lourdes
430.Palacios Herrera Carla
431.Palacios Montoya Carlos Felipe
432.Palacios Pacherras Mercedes
433.Palomino Flores María
434.Palomino Javier Jorge Nilton
435.Panta Salazar Renzo Daniel
436.Parra Fernandez Andrea Lucía
437.Parrilla Lloclla Carink Veronica
438.Pella Lenti Marco
439.Peña Bobadilla Ignacio
440.Peña Castillo Tania Aracely
441.Peña Cordova Dely Clementina
442.Peña Gonzales Jorge
443.Peña Herrada Karen Julissa
444.Peña Ibañez Keyozenko
445.Peraltila Pinazo Wilber
446.Pereyra Esteves María
447.Perez Matos Manuel Octaviano
448.Pingo Palacios Kelly
449.Pintado Córdova Gaspar
450.Pintado Medeira Becquel
451.Poma de Málaga Gloria
452.Pongo Valderas Brenda
453.Portugues Mulatillo Edhinson h
454.Pozo Campoverde Maryory Lydia
455.Pozo Merino Enrique R
456.Prado Troncos Irma Leticia
457.Puertas Rojas Elmer
458.Purizaca Pareja Victor A
459.Quesada Ochoa Jorge Fernando
460.Quezada Aquino Hugo
461.Quino Flores Eduardo
462.Quintana Castrillón Ivan
463.Quiñonez Nuñez José
464.Quiroga Chira Neptali
465.Quiroga Zeña Brendy Yahara
466.Quiroz Santillan Mirella
467.Rabanal Valdiviezo Klaura
468.Ramirez Alburqueque Eder
469.Ramirez Alburqueque Lissel
470.Ramirez Espinoza Monica Lucía
471.Ramirez Requena Cesar Alexis
472.Ramirez Zapata Lucía Katherine
473.Ramos García Doris
474.Ramos Moran Evelyn
475.Ramos Valera Claudia
476.Ramos Valera Grecia
477.Relaizer Moran Brian
478.Renteria Ayquipa Karol
479.Revilla Villanueva César M
480.Reyes Albán Carlos Jesús
481.Reyes Alban Carmen
482.Reyes Florindez Dulze
483.Reyes SondoR Delia
484.Rioja Palacios Jorge
485.Rios Pasco Yesssenia Eufemia
486.Risco Cubas María Lila Flor
487.Risco Neyra Tatiana
488.Rivera Ramos Julio
489.Rivera Zapata Jaime Joan J
490.Rodriguez Becerra Laura Mariel
491.Rodriguez Berru Lady Yessenia
492.Rodriguez Guerra David
493.Rodriguez Lazo Diana K
494.Rogel Juarez Santos Teresa
495.Rojas Amaya Noelia
496.Rojas Barrientos Maryceli

- 497.Rojas Becerra Carlos
498.Romani Solís Luis Felipe
499.Romero Chero Carmen Elisa
500.Romero Flores Johan Damien
501.Romero Gonzales María
502.Romero Gutierrez Heidi
503.Romero Piedra Elena María
504.Romero Rivas Luis
505.Rondan Bermeo Kevin Gilmer
506.Rondan Cueva Luis
507.Rondan Ontaneda Cecilia Liseth
508.Rondon Maque Leslye
509.Roque Reyes Rosvil
510.Rosales Eyzaguirre Cristhiam
511.Montenegro Sqaavedra Diego
512.Rosas García Ingrid Jennifer
513.Rosas Mogrovejo Karim
514.Rosas Mogrovejo Roque Junior
515.Rospigliosi Saenz Walter Edward
516.Ruiz cisneros Lucía K
517.Ruiz Dávila Amanda
518.Ruiz de varillas Karen Iris
519.Ruiz de Varillas Reichell
520.Ruiz Espinoza Benjamin
521.Ruiz Neyra Gonzalo Alonso
522.Ruiz Orbegozo Carlos
523.Ruiz Ramos Thelmo Antonio
524.Rumiche Tavera Lourdes Patricia
525.Saavedra Campoverde Kelly
526.Saavedra Celi Lyanee Tamara
527.Salas Maquen Carlos Daniel
528.Salas Rosas Rosa Isabel
529.Salazar Benavides Jonnathan
530.Salazar Cortes Karen Helena
531.Salazar Fernandez Edwin
532.Salazar Torres Karen
533.Salazqar Benavides Sathya
534.Salcedo Giraldo Niduska
535.Saldaña Sousa Marcelo
536.Saldarriaga Valdiviezo Gladys
537.Sanchez Cardenas Isabel
538.Sanchez Cardenas Juana
539.Sanchez Chung Víctor A
540.Sanchez Espinozaq Ana María
541.Sandiga Gallo manuel
542.Sandoval Coronado Ryler
543.Sandoval Zapata José
544.Santana Burgos Karen Verónica
545.Santaria Soto Rogelio
546.Santos Benites Ann Jocelyne
547.Santos y Venegas Ronald Stefano
548.Sarango Calero Leninn
549.Savitsky Rodriguez Robert
550.Schwatz Morocho Raúl Eduardo
551.Segovia Hidalgo Norma Marjorie
552.Seminario Calderón Edwin
553.Seminario Alzamora Hernan
554.Seminario Avila Ximena
555.Seminario Calderón LADY
556.Seminario Campos patricia Lisbet
557.Seminario Córdova Ricardo
558.Seminario Gallo Oscar
559.Seminario Rodriguez Miguel
560.Seminario Trelles Alex
561.Seminario Urbina Francisco
562.Sevilla Perez Adriana
563.Silva Bardales Américo
564.Silva Flores Luis
565.Silva León Giulliana
566.Socola Abanto Juan Francisco
567.Solano Quevedo Andrés
568.Solano Zavala Moises Arturo
569.Suarez Devoto Jhonnatan
570.Suarez Flores Greycci
571.Suarez Gonzaga Miguel Angel
572.Suarez Villaseca Karen Alexei
573.Talledo Acaro Jahaira Danitza
574.Talledo Nizama Jorge Luis
575.Talledo Silva Mario
576.Talledo Tavera Lidia Carolina
577.Tapia Lazo German
578.Tataje Briceño Luis
579.Tataje Sanchez Rita
580.Tavera Vilchez Jose Luis
581.Temoche Antón William Adolfo
582.Terrones Campos Wilfredo
583.Timana Cordova Alexandra
584.Timana Curay Luis Alberto
585.Tio Fernandez Fabiola
586.Toledo Gabriel Rosa Sofia
587.Torres Carrión Alejandro
588.Torres Farfan Cecilia Marisela
589.Torres García Diana
590.Torres Ortiz Evelyn Elizabeth
591.Torres Ramirez Socorro
592.Torres Rodriguez Rosario
593.Torres Siguas Miguel
594.Torres Vilela Angel Omar
595.Trelles Baldini Jose Guillermo
596.Trelles García Solange Andrea

- 597.Trelles Seminario Eduardo N
598.Trucios Cevasco Gustavo
599.Trucios Donayre Elmer
600.Trujillo Chacón Geraldine
601.Ugarte Quiroz Curo Amelia
602.Uribe Rocca Edith
603.Uribe Roca Vivana Corina
604.Urtecho Vera Pablo Edinson
605.Valdez Vera Asriv Manuel
606.Valdivia Cornejo Silvia
607.Valdiviezo Dioses Geraldine
608.Valdiviezo Pulache María Claudia
609.Valdiviezo Sandoval Roxana
610.Valdiviezo Valdiviezo Luis
611.Valencia Yarim Abigail
612.Valladares Ruiz Wilberto
613.Vargas Machuca Saavedra Pierina
614.Vargas Pereyra Marco
615.Vargas Rojas Rolando
616.Vargas Silva Iris Stefania
617.Vasquez García Luis Arturo
618.Vasquez Mandamientos Claudia
619.Vasquez Pairazamn Sara esther
620.Vásquez Palomino Raúl
621.Vasquez Rodriguez Rudy
622.Vega Larsen Erika Anahi
623.Velarde Chero Neil
624.Velasco Palacios Katia Oleana
625.Velasco Rangel Betty Leonor
626.Velasquez Alvarez Jimena
627.Velezmoro Chilon Percy
628.Velis de Rada Gerardo
629.Vera Lucero Paola Lia
630.Vicente Elera evin Marlon
631.Vicente García Rosa
632.Vidalon Gonzzales Carlos Alberto
633.Vila Carbajal Juan Rodolfo
634.Vilcas Talverano Rosana Janet
635.Vilchez Ramirez Samuel Juan
636.Vilchez Rios Luis Alberto
637.Vilela Olaya Martín
638.Villalta Mulatillo Janet Maribel
639.Villano Naquiche Kreithner
640.Villasante Abramonte William
641.Villavicencio Peña Elliany
642.Vite Bancayan Ana Belen
643.Vite Estrada Carla Mercedes
644.Vite Peña William
645.Vivanco Gereda Jesús
646.Vives Barreto Jorge Enrique
647.Vizcarra Zegarra Elky
648.Wong Borrero Hem Angel
649.Wong Cardenas Cinthia
650.Yarleque Andarade Mario F
651.Yarleque Guerrero Julio Antonio
652.Yarleque Maticorena Cynthia
653.Yaya Chumpitaz David
654.Yaya Chumpitaz José
655.Yovera Chavez Fabiola
656.Yupanqui de la Cruz Esteban
657.Yupanqui Pizarro Sadot
658.Zapata Avellaneda Judith M
659.Zapata Carmen Patricia Leonor
660.Zapata Guerrero Sandrita Lisbeth
661.Zapata Nisshioka Liliam
662.Zapata Pacherrres Elena
663.Zapata Ramirez liz Geraldine
664.Zapata Ravazzani María Laura
665.Zapata Rivas Cyndi Dilvana
666.Zegarra Cordova Karen
667.Zegarra del Rosario Vallejos M

Anexo 5 Matriz De Consistencia

Evaluación de Conocimientos en odontólogos sobre normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017

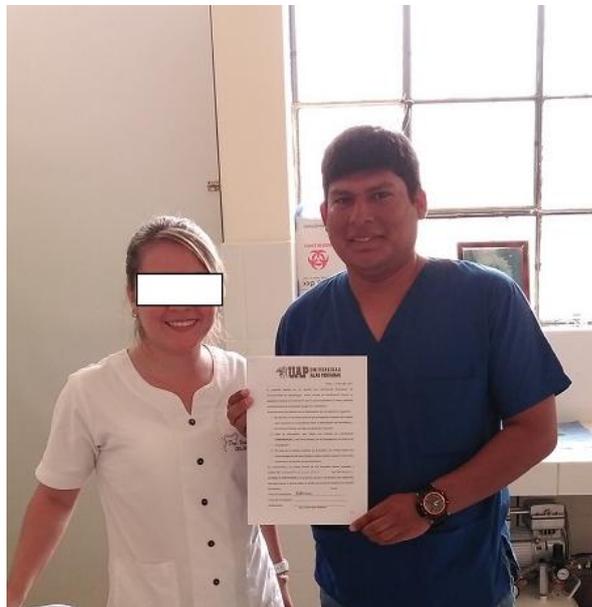
Variable	Definición	Problemas	Objetivos	Hipótesis	Definición operacional		
					Sub Variables	Indicador	
Evaluación de Conocimientos en odontólogos sobre normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017	Es la Valoración de conocimientos, y rendimiento de los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres que afecten nuestra sociedad	¿Cuáles son los conocimientos en los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017?	General	Determinar cuáles son los conocimientos en los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017.	Los conocimientos en los odontólogos sobre las normas de identificación forense en desastres masivos en el año 2017 son bajos.	Conocimiento sobre normas de identificación forense	Malo de 0-10 Regular de 11-14 Bueno de 15-20 puntos
Planificación y participación en casos de desastres masivos	Es el conocimiento sobre la colaboración de los odontólogos en caso de desastres masivos.	¿Cuáles son los Conocimientos de planificación y participación en casos de desastres masivos, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?	Específicos	Evaluar cuáles son los Conocimientos de planificación y participación en casos de desastres masivos, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017	Ho1. Los Conocimientos de planificación y participación en casos de desastres masivos, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 son bajos.	Planificación y participación en casos de desastres masivos	Puntaje de 0-4
Guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia	Es el conocimiento sobre los métodos de identificación en desastres masivos.	¿Cuáles son los Conocimientos de guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017? -	Específicos	Determinar cuáles son los Conocimientos de guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017.	Ho2. Los Conocimientos de guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 es bajo.	Guía para la Identificación en casos de desastres masivos y su Importancia	Puntaje de 0
Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense	Es el conocimiento sobre las características y actividades de la odontología forense.	¿Cuáles son los Conocimientos sobre la Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?	Específicos	Evaluar cuáles son los Conocimientos sobre la Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017	Ho3. Los Conocimientos sobre la Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense, por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 es regular.	Apreciación de la Especialidad de Odontología Forense	Puntaje de 0

Variable	Definición	Problemas	Objetivos		Hipótesis	Definición operacional	
						Sub Variables	Indicador
Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica	Es el grado de conocimientos sobre las bases de la identificación odontológica.	- ¿Cuáles son los Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?	Específicos	Determinar cuáles son los Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica por parte de los odontólogos de Piura en el 2017.	Ho4. Los Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 son bajos.	Conocimientos de Fundamentos para la Identificación Odontográfica	Puntaje de 0-4
Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográfica	Es el conocimiento sobre métodos de identificación odontológica.	- ¿Cuáles son los Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos por parte de los odontólogos de Piura en el 2017?	Específicos	Evaluar cuáles son los Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos por parte de los odontólogos de Piura en el 2017.	Ho5. Los Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos por parte de los odontólogos de Piura en el 2017 es regular.	Conocimientos de Métodos de Identificación Odontográficos	Puntaje de 0

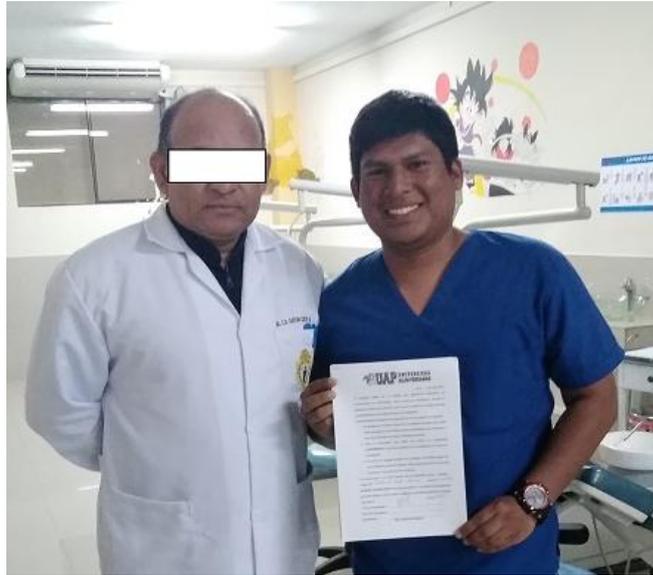
Anexo 6: Fotos



Cirujano Dentista encuestado N° 15



Cirujano Dentista encuestado N° 20



Cirujano Dentista encuestado N° 52



Cirujano Dentista encuestado N° 37

